



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGUENSE

**URACCAN – BILWI**

Tesis

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CULTURA: UN ESTUDIO COMPARATIVO DE  
LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DE BILWI

Para optar al título de

Maestría en Antropología Social y Desarrollo Humano

Autora: Cristina Herman Sálomon

Tutora: María Dolores Álvarez Arzate

Bilwi, Diciembre 2006

Registro: 54

# ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>5</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>6</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. TEORÍA.....</b>	<b>11</b>
2.1 VIOLENCIA.....	11
<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....</b>	<b>11</b>
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA.....</b>	<b>12</b>
<b>VIOLENCIA CONYUGAL.....</b>	<b>13</b>
<b>CARACTERÍSTICAS DEL CICLO DE LA VIOLENCIA.....</b>	<b>14</b>
<b>CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA.....</b>	<b>16</b>
<b>VIOLENCIA Y CULTURA DEL CONFLICTO.....</b>	<b>17</b>
2.2 RELACIONES DE GÉNERO Y PODER.....	18
<b>LA MUJER EN RELACIÓN CON LOS OTROS Y EL PODER.....</b>	<b>19</b>
<b>DIVISIÓN DEL TRABAJO POR GÉNERO.....</b>	<b>22</b>
2.3 LA CONDICIÓN DE LA MUJER.....	23
<b>CULTURA.....</b>	<b>24</b>
<b>LENGUAJE.....</b>	<b>26</b>
2.4 LA FAMILIA COMO UNIDAD DE ESTUDIO.....	30
<b>RELACIONES DE PARENTESCO.....</b>	<b>31</b>
<b>ESTRUCTURA DEL PARENTESCO.....</b>	<b>33</b>
<b>MODELOS REPRODUCTIVOS OCCIDENTALES.....</b>	<b>35</b>
<b>MATRIMONIO Y FAMILIA.....</b>	<b>36</b>
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>37</b>
3.1 METÓDICA.....	37
3.2 TÉCNICAS.....	38
3.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA TEÓRICA.....	39
3.4 DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS.....	40
<b>4. EXPERIENCIAS DE FASE EXPLORATORIA.....</b>	<b>41</b>
4.1 ESTANCIA EN LA COMISARÍA DE LA MUJER DE BILWI.....	41
4.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS-VÍCTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR QUE ACUDEN A DIFERENTES ESPACIOS DE DENUNCIA Y AYUDA.....	41

4.3 LIMITACIONES ENCONTRADAS.....	42
4.4 INQUIETUDES. ....	43
<b>5. ANTECEDENTES DESCRITOS EN INVESTIGACIONES PREVIAS.....</b>	<b>44</b>
<b>6. CONTEXTO.....</b>	<b>45</b>
6.1 BILWI, ZONA URBANA CON POBLACIÓN MULTICULTURAL.....	45
6.2 LAS/LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN: .....	45
<b>7. UNA MIRADA A LA VIOLENCIA Y CULTURA EN BILWI.....</b>	<b>47</b>
7.1 DENUNCIA DE VIOLENCIA. ....	47
<b>PUEBLO MISKITU.</b> .....	47
<b>PUEBLO CREOLE.</b> .....	47
<b>MESTIZOS.</b> .....	48
<b>PUEBLO SUMU-MAYANGNA.</b> .....	48
7.2 FACTORES DESENCADENANTES DE LA VIOLENCIA EN BILWI. ....	49
<b>PUEBLO MISKITU.</b> .....	49
<b>PUEBLO CRÉOLE.</b> .....	52
<b>MESTIZOS.</b> .....	53
<b>PUEBLO SUMU-MAYANGNA.</b> .....	54
7.3 FACTORES SOCIALES. ....	55
<b>DE LA AGREDIDA/O.O VICTIMA DE VIOLENCIA</b> .....	56
<b>DEL AGRESOR/A O VICTIMARIO</b> .....	56
7.4 FACTORES DE RIESGO PARA LA MUJER.....	57
<b>8. FORMAS DE MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS PUEBLOS QUE HABITAN EN BILWI .....</b>	<b>58</b>
8.1 PUEBLO MISKITU .....	58
<b>¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA FÍSICA EN EL PUEBLO MISKITU?</b> .....	58
<b>¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA COMUNIDAD ÉTNICA MISKITU?</b> .....	59
<b>¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD ÉTNICA MISKITU?</b> .....	59
8.2 PUEBLO CREOLE. ....	60
<b>VIOLENCIA EMOCIONAL RECURRENTE.</b> .....	60
<b>VIOLENCIA FÍSICA EN LA COMUNIDAD ÉTNICA CREOLE.</b> .....	60
<b>VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD ÉTNICA CREOLE.</b> .....	61
<b>VIOLENCIA ECONÓMICA EN LA COMUNIDAD ÉTNICA CREOLE.</b> .....	61
8.3 PUEBLO MESTIZO. ....	61
<b>COMBINACIÓN DE VIOLENCIA FÍSICA COMBINADA CON VIOLENCIA EMOCIONAL.</b> .....	61
<b>VIOLENCIA EMOCIONAL.</b> .....	62

<b>VIOLENCIA SEXUAL</b> .....	62
<b>VIOLENCIA ECONÓMICA</b> .....	62
8.4 PUEBLO SUMU-MAYANGNA .....	63
<b>VIOLENCIA FÍSICA</b> .....	63
<b>VIOLENCIA EMOCIONAL</b> .....	63
8.5 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS COMUNIDADES ÉTNICAS QUE HABITAN EN BILWI.....	64
<b>CONYUGALES</b> .....	64
<b>HIJO(A)S:</b> .....	65
<b>9. VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA CULTURAL</b> .....	<b>66</b>
9.1 PRÁCTICAS DE VIOLENCIA INTRA FAMILIAR Y SU ABORDAJE.....	67
9.2 EL CICLO DE DESARROLLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	70
9.3 EL ROL DE LA FAMILIA EN LA RECREACIÓN CULTURAL.....	71
9.4 FACTORES CULTURALES GENERADORES DE VIOLENCIA.....	72
<b>10. PRÁCTICAS COTIDIANAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN BILWI</b> .....	<b>76</b>
10.1 TIPOS Y PRÁCTICAS DE VIOLENCIA.....	76
10.2 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR EN LAS CULTURAS.....	76
<b>11. CONCLUSIONES</b> .....	<b>79</b>
<b>12. BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>80</b>
<b>13. LISTA DE INFORMANTES</b> .....	<b>81</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>82</b>
A. PROTOCOLO DE ENTREVISTA.....	82
B. GUÍA DE ENTREVISTA A EXPERTOS.....	84
<b>DATOS SOBRE LA AUTORA</b> .....	<b>85</b>

## **RESUMEN.**

Con este estudio pretendo conocer como se manifiesta la influencia cultural de los diferentes pueblos que habitan en Bilwi en la implementación de violencia intrafamiliar, para de esta manera diferenciar los factores que las generan, y conocer las consecuencias físicas y psíquicas en las familias miskitas, creoles, sumu mayangnas y mestizas.

Los resultados indican que el auto concepto y autoestima en las mujeres varia de acuerdo a su pertenencia étnica y que tiene como base los roles de genero definidos en cada contexto cultural, lo cual es determinante en la implementación de violencia. De igual manera se manifiesta como el auto concepto y autoestima del hombre cónyuge en cada cultura es un factor generador de violencia intrafamiliar.

Las consecuencias de la violencia; sea esta física o psíquica, depende en gran medida del aprendizaje social en cada entorno cultural, lo que para un pueblo una determinada actitud y comportamiento es formador para otra puede ser considerado como dañino en el desarrollo del individuo.

Lo importante es definir y especificar en cada pueblo cultural los componentes culturales que inciden en aplicar violencia en las familias, en los tipos y practicas y como estos determinan las consecuencias que marcan la vida de los individuos en cada contexto histórico social y cultural.

El proceso investigativo se realizo en la ciudad de Bilwi, utilizando como objeto de estudios a individuos de los diferentes pueblos étnicos, mujeres, hombres, personalidades destacadas, líder religioso y personal funcionario de la comisaría de la mujer en Bilwi. La metodología utilizada fue la entrevista, observación e historias de vida en los casos de personas victimas de violencia.

## **AGRADECIMIENTOS.**

A mis padres quienes han sido ejemplos ha seguir en mi vida, por su apoyo incondicional lleno de amor y sacrificio.

A mis hijos que son mi razón por superarme, seguir cumpliendo metas, y vivir.

A la profesora Loli, mi tutora por su disposición y apoyo.

A mi amigo Yuri por contar con sus aportes.

A URACCAN por la oportunidad.

# 1. INTRODUCCIÓN.

La violencia en general y en particular la violencia intrafamiliar se ha venido desarrollando como uno de los fenómenos que mayormente afecta a las sociedades, el cual limita y deteriora el desarrollo integral de los seres humanos. Hoy la violencia en Nicaragua es considerada como un problema de salud pública dado por el decreto 67- 96 del ministerio de salud con el fin de prevenirla, detectarla y abordarla desde las diferentes instituciones y poderes gubernamentales.

Sin embargo a pesar del Propósito, el esfuerzo sigue siendo deficiente y limitado por lo tanto la violencia sigue dándose de manera desproporcionada e invisibilizada lo que crea preocupación e interés en diverso colectivos profesionales y en el ámbito social en los últimos años en torno al maltrato en el ámbito familiar, lo cual no es ajeno a nuestra región, por tanto me nació el interés por valorar dicho fenómeno en nuestra población multicultural elaborando un análisis diferencial entre los diferentes pueblos culturales que habitan en Bilwi , un estudio investigativo que lleva como tema:

Violencia intrafamiliar y cultura: Un estudio comparativo en las comunidades étnicas de Bilwi.

Analizando entonces la violencia en cada contexto socio cultural, sin olvidar que la violencia es una actitud aprendida que se adquiere en la familia , en el hogar, en la comunidad en la que el individuo se desarrolla por lo tanto conocer la influencia cultural de las comunidades étnicas que habitan en Bilwi en la implementación de violencia intrafamiliar es un de mis objetivos en este proceso investigativo así como diferenciar los factores que la generan y caracterizar los tipos y practicas en cada pueblo y de esta manera determinar las consecuencias físicas y psíquicas en las familias miskitas, créoles, mestizas y sumu-mayangnas.

La intención es dar respuesta a cinco preguntas básicas:

¿Qué entienden por violencia intrafamiliar las diferentes comunidades étnicas de Bilwi?

¿Cuáles son los factores desencadenantes de violencia en las familias de las diferentes comunidades étnicas de Bilwi?

¿Cuáles son las formas de manifestación de la violencia intrafamiliar en las diferentes comunidades étnicas de Bilwi?

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en las familias miskitus, créoles, mestizas, y sumu-mayangnas ?

¿Cuál es el grado de incidencia y denuncia de la violencia intrafamiliar en las diferentes comunidades étnica

A pesar de la relevancia del tema y de su exhaustivo estudio en el Pacífico de Nicaragua, el impacto físico y psicológico de la violencia en las etnias que habitan en la Región autónoma atlántico norte no ha sido estudiado como debería de serlo lo cual es mi preocupación puesto que la dimensión del problema es grave y sus consecuencias aun mayores, los efectos son dañinos y la influencia negativa durante la niñez y adolescencia se convierten en patrones de comportamientos que posteriormente se potencian como comportamientos de igual manera violentos, lo cual daña las estructura de cualquier pueblo étnico ,y de cualquier sociedad.

En Nicaragua existe la Red de Mujeres contra la Violencia que reúne a más de 150 grupos y organizaciones en todo el país, la cual ha venido desarrollando campañas de sensibilización y denuncia durante más de 6 años para visibilizar la violencia que viven a diario las mujeres y la niñez en Bilwi tiene de existir 2 años siendo su principal función la captación de denuncia mas que de trabajo preventivo lo cual ayudaría a que el nivel de incidencia disminuya y el de denuncia fuera mayor.

El logro principal de estos esfuerzos por dicha red fue la elaboración y



presentación en la Asamblea Nacional del Anteproyecto de Ley de Reforma del Código Penal para prevenir y sancionar a la violencia intrafamiliar, el cual fue aprobado como Ley 230 en Octubre de 1996.

Por otro lado, las Comisarías de la Mujer y la Niñez, un proyecto compartido del gobierno y la sociedad civil que tiene sucursales en la mayoría de las ciudades de Nicaragua, permite a las mujeres poner denuncias de la violencia que viven y además obtener ayuda ya sea por la vía judicial o a través de atención psicológica, médica y legal.

A pesar de que en Nicaragua y en Bilwi hay más conciencia acerca de la violencia intrafamiliar y ya se ha comenzado a incluir en las políticas nacionales, aún falta establecer programas y procedimientos que permitan poner estas políticas en practica que la mayoría del personal de salud desconoce el Decreto Ministerial del MINSA y no se ha incorporado en la vigilancia epidemiológica. Esto significa que la violencia sigue siendo desapercibida lo que hace más difícil la implementación de programas de prevención y atención.

Lo importante y, relevante radica en que se tome conciencia en cada familia en cada hombre, en cada mujer, que la violencia y sus consecuencias deterioran la vida de cualquier ser humano y aquí los colegios como entes formadores juegan un papel decisivo en la formación de valores y principios que eviten la violencia a nivel general.

En Bilwi se están dando movimientos femeninos en función de hacer de la violencia algo público y reprochable, además de sensibilización al pueblo y de apoyo a las víctimas de violencia, manifestándose esto en que el día 24 de Noviembre del corriente año se dio una marcha en contra de la violencia contra la mujer; experiencia que en esta ciudad es la primera vez que se desarrolla este tipo de acción y manifestación socio-cultural.

Objetivos.

Objetivo general.

Conocer la influencia cultural en la incidencia, y los factores que desencadenan la violencia intrafamiliar así como las consecuencias físicas y psíquicas del en las diferentes comunidades étnicas de Bilwi.

#### Objetivos Específicos.

Analizar desde la óptica cultural, la percepción que tienen las etnias de Bilwi sobre la Violencia intrafamiliar.

Conocer el grado de incidencia y denuncia de la violencia intrafamiliar en cada comunidad étnica que habita en Bilwi.

Descubrir los factores desencadenantes de la violencia en las diferentes etnias de Bilwi.

Caracterizar los tipos y prácticas de violencia intrafamiliar que se dan en las familias Creoles, Sumu-Mayangna, Misquita y Mestizas en Bilwi.

Conocer las consecuencias de la violencia intrafamiliar en las comunidades étnicas de Bilwi.

#### **Sujeto - objeto de Investigación.**

Los sujetos de la investigación son los siguientes:

Familias del pueblo Miskitu.

Familias del pueblo Créole.

Familias del pueblo Mestizo.

Familias del pueblo Sumu-Mayangna.

## **2. TEORÍA.**

El estudio sobre cultura y violencia intrafamiliar en las comunidades étnicas de Bilwi, centra su atención en varias categorías conceptuales que ayudan a entender, analizar y brindar vías alternativas para entender el fenómeno investigado. Entre las principales categorías teórico conceptuales usamos las siguientes: Violencia, Cultura, Relaciones de Parentesco, la Familia con unidad de estudio, y las relaciones de género y poder. Estas categorías y conceptos son utilizados como referentes a contrastar con los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a las y los informantes.

### **2.1 VIOLENCIA.**

Con esta conceptualización se ha definido a la violencia como “el uso de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo lo que no quieren consentir libremente” (Grossman, Mesterman, Adamo. Violencia en la familia, II:67).

En la literatura relativa a la problemática de la violencia intrafamiliar y fundamentalmente en la concerniente a las distintas formas que adopta la violencia, coexisten, junto al de violencia intrafamiliar y violencia familiar, otras definiciones como violencia de género, violencia doméstica y violencia conyugal, las que aparentemente se superponen y plantean permanentes dudas en relación a la pertinencia de su aplicación.

El Diccionario de la Real Academia Española, explica que violentar es “la aplicación de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia”. Igualmente ha sido caracterizada como la acción contra “el natural modo de proceder”.

### **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

Por violencia intrafamiliar la mayoría de las teorías se refieren a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato, físico o psicológico, de un

miembro de la familia sobre otro o que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos el cual puede manifestarse a través de golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones o al no respetar las opiniones, son estas las formas en que se expresa la violencia intrafamiliar, comúnmente en las relaciones de abuso suelen encontrarse combinadas, generándose daño como consecuencia de una o varios tipos de maltrato.( [www.violenciaintrafamiliar.org](http://www.violenciaintrafamiliar.org))

Quienes la sufren se encuentran principalmente en los grupos definidos culturalmente como los sectores con menor poder dentro de la estructura jerárquica de la familia, donde las variables de género y generación (edad) han sido decisivas para establecer la distribución del poder en el contexto de la cultura patriarcal. De esta manera las mujeres, los menores de edad (niños y niñas) y a los ancianos se identifican como los miembros de estos grupos en riesgo o víctimas más frecuentes, a quienes se agregan los discapacitados, físicos y mentales, por su particular condición de vulnerabilidad. Los actos de violencia dirigidos hacia cada uno de ellos constituyen las diferentes categorías de la violencia intrafamiliar.([www.violenciaintrafamiliar.org](http://www.violenciaintrafamiliar.org))

Si bien muchas actitudes y acciones de violencia intrafamiliar son evidentes es decir se dan a la vista, otras pueden pasar desapercibidas o invisibilizadas, lo fundamental para identificarla es determinar si la pareja o familia usa la violencia como mecanismo para enfrentar y resolver sus conflictos o diferencias .

### **VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA.**

La violencia de género no se limita al ámbito familiar, es una violencia estructural, basada en un sistema de creencias sexista, superioridad de un sexo sobre otro, que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino sobre el femenino. Adopta variadas formas, como cualquier tipo de discriminación hacia la mujer en los niveles político,

institucional o laboral, el acoso sexual, la violación, el tráfico de mujeres para la prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la segregación basada en ideas religiosas y todas las formas de maltrato físico y/o psicológico que puedan sufrir en cualquier contexto, privado o público. Sin embargo el ámbito que nos interesa es el familiar en este proceso investigativo.

Estas conductas y actitudes, a través de las cuales se expresa la violencia de género, intentan perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal y acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos.

### **VIOLENCIA CONYUGAL.**

Cuando se refiere a la violencia de género dentro de la relación entre parejas sentimentales estamos hablando de violencia dentro de la relación conyugal, es decir violencia vivida dentro de la relación entre conyuges.

“A la violencia hacia la mujer (violencia de género) ejercida en el espacio doméstico se le denomina violencia doméstica o violencia conyugal debido a que ocurre al interior de la pareja (cónyuges al haber matrimonio) donde la mujer integra la población de mayor riesgo. De esta forma, la violencia doméstica o conyugal persigue los mismos objetivos que la violencia de género, aludiendo a todas las formas de abuso, por acción u omisión, que ocasionan daño físico y/o psicológico y que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable, incluyendo relaciones de noviazgo, pareja (con o sin convivencia) o los vínculos con ex parejas, ya que el espacio doméstico no se circunscribe a la casa u hogar sino que está delimitado por las interacciones en todos los espacios. También el maltrato ha sido descrito en función de determinada visión teórica sobre el problema, y así se ha dicho que se trata de “un ataque a la integridad corporal y psíquica que lleva a cabo un hombre quien se aprovecha del poder social ya instaurado”.

(Grosman, 1989).

Violencia es entonces imponer la voluntad a quien se le resiste utilizando los medios necesarios sean estos físicos, psicológicos o económicos. Grosman 1989, plantea es “Toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de otro de los miembros de la misma familia, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad” .

### **CARACTERÍSTICAS DEL CICLO DE LA VIOLENCIA.**

Las características del ciclo de violencia planteado por diversos autores es similar, el planteado por Walter, L citado en Grosman recoge

estas etapas vividas el cual sirve como esquema para el análisis de las interacciones violentas que ocurren bajo las condiciones estructurales antes descritas.

1. Acumulación de tensión.
2. Fase aguda de golpes.
3. Calma “amante”.

**Fase 1**, se caracteriza por la acumulación de tensión en las interacciones. Es un período de agresiones psíquicas y golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión, los celos y la posesión creyendo que su conducta es legítima.

Cuando la tensión alcanza su punto máximo, sobreviene la **Fase 2**, caracterizada por el descontrol y la inevitabilidad de los golpes. Las mujeres se muestran sorprendidas frente al hecho de que se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana, por trivial que fuere.

**Fase 3**, es radicalmente opuesta a la 2. En términos relacionales se distingue por una conducta de arrepentimiento y afecto del hombre golpeador y de aceptación

de la mujer que cree en su sinceridad.

En esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación con los modelos convencionales de género, luego tarde o temprano todo recomienza y la fase 1 vuelve a la escena (Grossman et al, II:70).

Son muchas y variadas las razones por la cual las mujeres no rompen con el ciclo de violencia. Las planteadas por Gelles .R . en Grosman dan la pautas para valorar que es lo que determina el que las mujeres toleren violencia siendo algunas de esas razones el que la mujeres

Tienen un concepto negativo de sí mismas.

Creen que sus maridos se van a corregir (de la “enfermedad” que tienen).

Tienen una situación económica difícil.

Tienen hijos que necesitan el soporte económico de un padre.

Dudan de poder salir solas adelante.

Creen que el divorcio estigmatiza

Piensan que es difícil para una mujer con hijos conseguir trabajo.

Ademas Nichols, M. y Galliano G. (citado en Grossman), completan las razones y agregan sentimientos como:

La mujer golpeada “ama” al hombre y siente que no va a poder sobrevivir sin él.

Tiene miedo de que él la mate, lastime a los niños, a sus familiares o a él mismo, no tiene apoyo de familiares o amigos.

Gelles plantea algunas ideas y predicciones interesantes en función de los resultados de su indagación entre mujeres que piden ayuda y las que no lo hacen. Según este autor, ese pedido de ayuda está vinculado positivamente con la mayor

gravedad del hecho violento, una historia de violencia en sus familias de origen, el tener un trabajo, un nivel educacional alto e hijos adolescentes, la falta de búsqueda de apoyo se relacionaría con los valores contrarios.

Señala Gelles, que la búsqueda de ayuda está relacionada con un cambio de conducta de la mujer y que esto significa un cierto avance en un gradiente que se desplaza desde un punto de total anestesia frente a la situación, a una toma cada vez mayor de conciencia acerca de la injusticia que el hecho representa, además del agravio personal.

Es en este punto donde se cree que las alternativas son múltiples en cuanto al pedido de ayuda y no necesariamente implican la ruptura del vínculo como única alternativa (Grossman et al, II:72).

### **CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA.**

Para que cualquier fenómeno social se realice tienen que existir condiciones personales y sociales, bien estructuradas. La violencia por su parte posee estructuras definidas tal y como lo plantea Grossman:

Una organización jerárquica fija e inamovible basada en la creencia, muchas veces explícita en desigualdades naturales.

Un sistema de autoridad en el que la distribución del poder se organiza en concordancia con las jerarquías, conformando relaciones de dominación/subordinación autoritarias.

Una modalidad relacional, cercenadora de la autonomía, en tanto los miembros de la familia interactúan rígidamente, esto es, sólo en términos de funciones con relación a otros y sin posibilidad de recortar su propia identidad. De manera que son y actúan como el sistema les impone ser y permanecen inmovilizados en sus lugares.

Fuerte adhesión a los modelos dominantes de género o estereotipo de género. Esto significa también una rígida adhesión a los supuestos explícitos o implícitos



de la cultura, lo que conduce a una significativa contradicción entre ambos, puestas de manifiesto en las prácticas de interacción.

Una comunicación de significados que invisibilizan el abuso e imponen naturalidad al hecho dentro de la familia. A estas condiciones estructurales de la violencia se suma una condición externa de consenso social, mantenida por sectores tradicionales que otorgan legitimidad al agresor y dejan sin recurso a la víctima para actuar frente a la situación.

Estas características no actúan aisladas, sino superpuestas en una interacción continua que puede llevar a la presencia de la totalidad de los componentes o al predominio de uno o varios sobre el resto (Grossman et al, II:69).

### **VIOLENCIA Y CULTURA DEL CONFLICTO.**

El estudio intercultural del conflicto y la violencia según Howard Ross M. (1995), no es solamente describir la conducta conflictiva en los grupos sociales, sino también inquirir porqué el conflicto en un grupo social a otro toma diversas formas y ocurre en distintos niveles.

Todos los conflictos suceden en un contexto cultural, el saber en qué contexto se desarrolla el conflicto nos puede decir de sus raíces, de su probable evolución y manera, ya que la cultura es una forma de vida que como ya dije antes, se transmite de generación en generación y que se van incorporando a las instituciones, en este caso la familia, y que consisten en normas y prácticas aceptadas como parte de su concepto de vida y que solamente a través de los sujetos mismos podemos constatar.

“La cultura del conflicto se refiere a las normas, prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionadas con la conflictividad... la cultura define lo que la gente valora y lo que le mueve a entrar en disputa, indica asimismo formas adecuadas de comportamientos en determinadas clases de controversias y configura las instituciones en las que dichas controversias son procesadas... ver los conflictos como una conducta

cultural nos ayuda a explicar porqué las disputas sobre asuntos similares aparentemente trascendentes tienen un manejo dispar según la cultura” (Howard Ross).

La antropología puede servir como herramienta para resolver problemas sociales, como ya decía el Prof. Rivas “la cultura es un arma de doble filo, puede obstruir o potenciar procesar”, y por su carácter como ciencia es práctica, lo cual es una ventaja, ya que te permite la convivencia y pertenencia en el lugar, y por lo tanto, ayudar y cooperar en la resolución de problemas sociales.

Ahora viene la pregunta de R. Rivas: ¿es ético tratar de influir en la vida de la gente cuando no te han pedido ayuda? El tema ética en la práctica antropológica es un tema bien relevante, parte según mi opinión por el respeto hacia los demás, con responsabilidad que significa la capacidad de responder por los actos propios de nuestro quehacer como profesionales y esa responsabilidad está dirigida hacia:

“Los sujetos antropológicos, en mi caso las familias abordadas (víctimas de violencia y victimarios, pudieran ser padres, madres, hijos y/o otros familiares), personalidades de la comunidad y autoridades”.

## **2.2 RELACIONES DE GÉNERO Y PODER.**

Relaciones de género se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, en determinadas circunstancias históricas. Afirma Lagarde (1993) que la situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida, desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, su definición en relación con la maternidad, a la conyugalidad y a la filialidad, su adscripción familiar, así como los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la etnia, la lengua, la religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, las preferencias eróticas, hasta las costumbres, las tradiciones

propias, los conocimientos y la sabiduría, las capacidades de aprendizaje, creadoras y de cambio y la capacidad de sobrevivir, la subjetividad personal, la auto identidad y la particular concepción del mundo y de la vida (Lagarde, 79).

La mujer, se refiere al género femenino y a su condición histórica, expresa el nivel de síntesis más abstracto, su contenido es el ser social genérico (Lagarde, 80).

Características comunes a las mujeres: Aquellas surgidas en el proceso histórico de la relación entre:

biología-sociedad-cultura

sexo-género

cuerpo vivido-trabajo-contenidos de vida (Lagarde, II:80).

#### **LA MUJER EN RELACIÓN CON LOS OTROS Y EL PODER.**

Las mujeres se relacionan vitalmente en la desigualdad: requieren a los otros –los hombres, los hijos, los parientes, la familia, la casa, los compañeros, las amigas, las autoridades, la causa, el trabajo, las instituciones- y los requieren para ser mujeres de acuerdo con el esquema dominante de feminidad. Esta dependencia vital de las mujeres con los otros se caracteriza además por su sometimiento al poder masculino, a los hombres y a sus instituciones (Lagarde, II:84).

Morgan, Bebel, Engels y el resto, sostuvieron tres tesis básicas que los demás ponen, cuando menos a discusión:

La primera consiste en la conceptualización de la división genérica del mundo, como división sexual del trabajo.

La segunda en la consideración de su división sexual del trabajo como una cualidad natural, el grado que la denominaron división natural del trabajo.

La tercera consiste en explicar la opresión de la mujer a partir de criterios clasistas derivados de relaciones de producción y no de la reproducción y la

sexualidad. De ahí su afirmación de que la opresión de la mujer apareció con la propiedad privada (Lagarde, II:84).

El poder, es la esencia del cautiverio de la mujer y de los cautiverios de las mujeres. Presente en todas las relaciones sexuales, el poder cristaliza en las más variadas instituciones civiles y estatales (Lagarde, II:153).

El poder como hecho positivo es la capacidad de decidir sobre la propia vida, como tal es un hecho que trasciende al individuo, se plasma en los sujetos y espacios sociales, ahí se materializa como afirmación, como satisfacción de necesidad y como consecución de objetivos. Pero el poder consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes materiales y simbólicos, desde esa posición domina, enjuicia, sentencia y perdona. De hacerlo acumula y reproduce poder (Lagarde, II:154).

Por la condición política en que viven las mujeres están sometidas al poder en los más diversos ámbitos de sus vidas y en distintos niveles. La opresión de la mujer y en concreto el poder patriarcal a que están sometidas las mujeres implican que desde la opresión genérica ellas también ejercen el poder. Para las mujeres es posible detectar por lo menos tres fuentes de poder:

Plantea Lagarde , que las mujeres están cautivas en varios sentidos,

Porque están faltas de libertad que tienen los hombres.

Porque en ese cautiverio los hombres, supuestos pares humanos de las mujeres, ejercen su poder como dominio sobre ellas.

Porque en su servidumbre voluntaria otorgan consenso a su opresión a partir de la cultura y la ideología.

Continúa Lagarde ,exponiendo, que el cautiverio de las mujeres se puede visualizar a través de diferentes elementos de vida de las mujeres cautivas, entre

ellos,

Un cuerpo vivido, sexuado y sexual, asiento de una vida organizada en torno a la sexualidad.

Una sexualidad maternal y una vida reproductiva, organizada en torno a un cuerpo procreador de otros (opción positiva).

Una sexualidad erótica y una vida reproductiva organizada a un cuerpo erótico para otros (opción negativa).

La negación social de su trabajo y de sus cualidades creadoras, como cualidades humanas, por lo tanto sociales e históricas no naturales.

La relación de dependencia vital con los hombres en todos los niveles y con las instituciones sociales que les aseguren su propia vida y el cumplimiento de sus obligaciones sociales y culturales.

La espera y la fe como actitudes y formas de aprehender el mundo y como bases de su subjetividad.

La impotencia aprendida que les impide actuar y aplicar sus energías vitales y su capacidad creadora para sí mismas.

La renuncia, la entrega, la subordinación y la obediencia como definición política.

Las mujeres están cautivas del miedo a cambiar porque hacerlo significa dejar de ser mujeres de la única forma en que deben y saben serlo. Las mujeres están cautivas de los hombres, los dioses, de la familia y de cualquier resquicio social. El principal carcelero de las mujeres son sus necesidades y su conciencia, es decir su subjetividad formada, apoyada y reproducida por el conjunto de relaciones económicas, sociales, jurídicas, religiosas, eróticas y políticas (Lagarde, II:162).

Que los humanos se reproduzcan sexualmente no explica porque los hombres y

mujeres tienden a diferir en aspecto y conducta y que sean tratados de forma diferente en todas las sociedades.

Todas o casi todas las sociedades asignan ciertas actividades a las mujeres y otras distintas a todos los hombres. Estos patrones universales de división del trabajo por género pueden explicarse por las diferencias de fuerza hombre-mujer, por compatibilidad o no del trabajo con el cuidado de los hijos, por economía de esfuerzo y/o por la prescindibilidad de los hombres.

Quizás como las mujeres siempre tienen responsabilidades en el cuidado de los niños, los hombres de la mayoría de las sociedades contribuyen más a las actividades primarias de subsistencia. Pero las mujeres contribuyen considerablemente a las actividades primarias de subsistencia en sociedades que dependen en gran medida de la recolección y la horticultura. Si se tienen en cuenta las bases primarias y secundarias de subsistencia las mujeres trabajan normalmente más horas que los hombres. En la mayoría de las sociedades, los hombres son los líderes en el terreno político.

El estatus relativo de la mujer (en comparación con el del hombre), parece variar de un ámbito de la vida a otro: que las mujeres tengan un estatus relativamente alto en un ámbito no indica necesariamente que lo tengan en otro. Sociedades menos complejas, sin embargo, parecen aproximarse más a un estatus equitativo de hombres y mujeres en diversos ámbitos de la vida. Aunque todas las sociedades regulan hasta cierto punto la actividad sexual, el grado de permisividad de distintos tipos de sexualidad varía de una sociedad a otra. Algunos permiten la masturbación y los juegos sexuales entre niños, mientras que otros prohíben dichos actos. Algunas sociedades permiten el sexo prematrimonial y otros no, algunos permiten el sexo extramatrimonial en ciertas situaciones y otras generalmente lo prohíben (Ember-Ember, 1997:209).

### **DIVISIÓN DEL TRABAJO POR GÉNERO.**

Los hombres y las mujeres de todas las sociedades se ocupan de diferentes actividades económicas. Esta división por género se ha citado a menudo como

una de las razones del matrimonio. En tanto haya una división del trabajo por sexos, la sociedad tiene que tener algún mecanismo por el cual mujeres y los hombres compartan los productos de su trabajo. El matrimonio sería una solución a este problema, pero parece improbable que el matrimonio sea la única solución posible.

La prolongada dependencia de los hijos hace que la carga más pesada recaiga sobre la mujer al ser quien principalmente atiende a los hijos en la mayoría de las sociedades. La carga de los prolongados cuidados infantiles limita los tipos de trabajo que puedan realizar las hembras humanas. Quizás necesitan la ayuda del hombre para que ésta lleve a cabo determinados trabajos, como la caza, la siembra, incompatible con el cuidado de los hijos. Se ha dicho que el matrimonio es necesario a causa de esta prolongada dependencia.

### **2.3 LA CONDICIÓN DE LA MUJER.**

La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico.

Es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina, es decir, al conjunto de cualidades y características atribuidas a las mujeres –desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales y la opresión que los somete- cuyo origen y dialéctica escapan a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas congénitas ligadas al sexo (Marcela Lagarde, II:77).

La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico.

Es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina, es decir, al conjunto de cualidades y características atribuidas a las

mujeres –desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales y la opresión que los somete- cuyo origen y dialéctica escapan a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas congénitas ligadas al sexo (Marcela Lagarde, II:77).

## **CULTURA.**

Las personas normalmente piensan que sus formas de comportamiento y sus actitudes son las correctas y que la gente que no las comparte es inmoral o inferior. Según los antropólogos, las costumbres de una sociedad deben ser descritas de forma objetiva y deben ser vistas en el contexto de los problemas y las posibilidades de una sociedad, a esto se le denomina relativismo cultural, actitud que favorece la empatía y la comprensión. Sin embargo, el relativismo cultural se encuentra en dos dificultades fruto de actitudes comunes: tendencia a evaluar las cosas negativamente (etnocentrismo) y tendencia a evaluar las cosas positivamente (buen salvaje) (Ember-Ember, 1997).

Para Ember-Ember (1997), cultura se refiere a un gran número de aspectos de la vida, “son las leyes o ideas que forman la base de un comportamiento. La cultura incluye los comportamientos adquiridos, así como las creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a una sociedad o población determinada.

Por supuesto que al estudiar violencia intrafamiliar en las comunidades étnicas estaría estudiando la cultura o parte de ésta, ya que la violencia es producto de ideas, formas de comportamiento adquirido, que tiene que ver con los valores, creencias de un grupo determinado, en este caso las etnias Miskita, Creole y Mestiza de Bilwi. Es importante también tomar en cuenta la variación individual dentro de una cultura, no todos los individuos actúan y piensan de la misma forma.

Para que algo pueda ser considerado cultural no solo tiene que ser común a la mayoría de la población, sino que tiene que ser algo aprendido. Ejemplo: la violencia es aprendida, se adquiere del proceso de interrelación del individuo con su entorno. Otro factor importante es que todos o la mayor parte del conocimiento



se transmite con la ayuda del lenguaje hablado y simbólico; toda sociedad, todo grupo social cuenta con un complejo sistema de comunicación hablado o simbólico que llamamos lenguaje, el cual es la base a través de la cual se transmite las culturas de generación a generación.

Otra característica de la cultura es que es mayoritariamente integrada, las costumbres no están asociadas al azar, sino están adaptadas las unas a las otras, son compatibles y sobre todo por ser adaptativa. También es integrada por razones psicológicas: las características de una cultura (actitudes, valores, ideas, reglas de comportamiento) están almacenadas en la mente de los individuos, y por último la cultura siempre cambia a lo largo del tiempo, podrían verse influidas al medio. Por supuesto que el cambio de una cultura parte del cambio individual y de la toma de conciencia, en muchos casos las actitudes, opiniones, creencias y/o valores no son los adecuados como pudiera ser el caso de la violencia dentro de las familias de una determinada etnia.

El tamaño del grupo en el que se comparten los rasgos culturales puede ir desde una determinada sociedad, o parte de la misma, hasta un grupo que trasciende las fronteras nacionales. Cuando los antropólogos hablan de una cultura, normalmente se refieren a los patrones culturales de una determinada sociedad, es decir, una población que ocupa un territorio limitado y que habla una lengua que normalmente no es comprendida por los pueblos vecinos (Ember-Ember, II:33).

La cultura siempre cambia. Cuando examinamos la historia de una sociedad resulta obvio que la cultura ha cambiado a lo largo del tiempo. Algunos de los comportamientos de las creencias y de los valores compartidos en un momento dado han sido cambiados o sustituidos a lo largo del tiempo (Ember-Ember, II:32).

Si partimos de la base de que las culturas son más que simples colecciones fortuitas de comportamientos, creencias y valores, que tienden a ser adaptativas, integradas y cambiantes, entonces las diferencias y parecidos entre ellas deberían ser comprensibles (Ember-Ember, II:33).

¿Qué es cultura? “Cultura es un conjunto de estrategias y comportamientos institucionalizados que la práctica social e histórica de un pueblo ha consolidado como herramienta para asegurar su sobrevivencia y reproducción... El lenguaje, los conocimientos y la forma de transmitirlos, la manera de ordenar los espacios y ocuparlos..., los signos y símbolos, las costumbres no son hechos aislados ni maneras de sobrevivencia, reflejan un sistema categorial, una representación de las condiciones y relaciones de la vida práctica” (M. Barahona / R. Rivas).

En el fenómeno violencia, el individuo aprende comportamientos violentos a través del lenguaje y la relación con su entorno, y no solo eso, usa el lenguaje como un medio provocador de violencia y es precisamente a través de éste (el lenguaje) que podremos conocer las diferentes manifestaciones y características de la violencia en las diferentes etnias, sus historias y sus vivencias actuales en relación a la violencia en la familia, es decir, diversos aspectos de la vida que incluyen comportamientos, creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a un grupo étnico los cuales se han convertido en patrones de comportamiento que tienen que ver con la dinámica de la vida en cada cultura.

Organización familiar (dinámicas relacionales)

Formas de corregir y educar

Rol de la mujer y el hombre

Religión y economía

## **LENGUAJE.**

El concepto de Rivas y Barahona, resume lo antes dicho: “toda cultura moldea vigorosamente los sentimientos, las acciones y las percepciones del ser humano”. Dice R. Rivas “la antropología es una disciplina de infinita curiosidad acerca de los seres humanos”. Preguntarse el porqué de la violencia intrafamiliar en una determinada cultura, ¿cuáles son los factores desencadenantes?, ¿cuáles son las características de la violencia de las diferentes comunidades étnicas?, ¿el nivel de incidencia y denuncia?, es antropología.

Estudiar violencia dentro de la familia es estudiar aspectos de la experiencia humana desde diferentes ámbitos de la vida en cada cultura y eso le da el carácter holístico a la ciencia, buscando respuestas a una serie de preguntas sobre los seres humanos y descubriendo además si la creencia y actitud sobre violencia ha cambiado en sus costumbres y prácticas a través de la historia.

La pregunta antropológica radica en la pregunta por la igualdad en la diferencia y la diferencia en la igualdad. El conocimiento de la otredad es el interés de la antropología, entonces conocer la otredad significa conocer las diferencias y similitudes en el otro y es precisamente eso lo que nos va a permitir el conocimiento humano.

Entonces ¿cómo conocemos a la otredad en relación a la violencia intrafamiliar? Encontrando y analizando cuáles son sus motivaciones, sus conceptos y percepciones sobre la misma, las características y manifestaciones, lo cual me permitirá valorar y comparar el fenómeno entre los créoles, miskitus, mestizos y sumus-mayangnas que habitan en Bilwi. Conocer la experiencia que cada etnia tiene sobre violencia intrafamiliar va a ser el resultado de su contacto cultural con su propia cultura y la ajena, sus diferencias y semejanzas:

“la perspectiva particular de la antropología es la perspectiva de la alteridad, una categoría nacida de la experiencia del contacto cultural... de ella nace lo que llamamos la pregunta antropológica, que es la característica de las otras culturas por alcance y profundidades de las diferencias y semejanzas, por sus orígenes, causas y transformaciones, por las interrelaciones entre las diferentes culturas” (Krotz 2002:25).

Podría en la investigación encontrar similitudes y diferencias en las manifestaciones de violencia dentro de las etnias, la idea es observar el fenómeno humano en el marco de la identidad colectiva, inmerso en el resto del mundo y remitiéndose a su pertenencia de grupo (etnia). El interés radica precisamente en conocer esas similitudes, diferencias y compararlas, su identidad, en relación a la violencia intrafamiliar.

“La identidad es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores y símbolos) a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado... la valoración del parentesco y particularmente de la familia parece ser otra marca distintiva de la identidad étnica” (Gilberto Giménez).

La familia es entonces la institución base donde se transmite y forman nuestros conceptos, valores, creencias hacia nosotros mismos y hacia los otros, quedando claro entonces que la autoidentidad y autoadscripción es adquirida a través de las interacciones sociales que empiezan con la familia, que es la relación cercana inmediata y continúa con la gente que vas conociendo y te vas relacionando a lo largo de la vida (escuela, comunidad, área laboral).

Otro aspecto primordial que es causa de la violencia intrafamiliar es el papel que juega la identidad de género, es decir, el papel o rol que como mujer u hombre se juega dentro del matrimonio y el que se ha aprendido precisamente de su entorno cultural-social y que tiene como base estereotipos que los inducen a tener ciertos patrones de comportamiento dentro de la familia, estereotipos que son históricos-transgeneracionales como la violencia repetida y el comportamiento irresponsable de los maridos.

“Quizás el elemento más penetrante de la identidad personal es esa porción de la identidad social en la que nos asignamos en una de las dos categorías: hombre o mujer. El género se refiere a todo lo demás que se asocia con el sexo, incluyendo roles, comportamientos, preferencias y otros atributos que difieren de ser hombre o mujer en un determinado entorno cultural” (Baron y Birnet, 1998).

Rivas y Barahona, plantean:

“la vida social de las poblaciones indígenas contiene muchos elementos

que es preciso evaluar con cuidado: la religión, costumbres, festividades, consumo de bebidas embriagantes, el rol de la mujer y del hombre, la dinámica familiar...”,

Son factores que dichos autores destacan para poder comprender la actividad y relaciones sociales dentro de una comunidad, factores que considero son indispensables de valorar en el proyecto de investigación, conocer dichos factores que determinan el comportamiento y actitudes del ser humano en relación a la violencia intrafamiliar es fundamental y relevante.

Plantean además Rivas y Barahona, que cuando se va a valorar a las mujeres hay que preguntarse: ¿están satisfechas con el trato que reciben de sus maridos?, ¿cuáles son los aspectos positivos y negativos que ellas perciben en la relación con sus maridos?, ¿qué piensan las mujeres indígenas de sí mismas?, ¿se consideran sumisas o iguales ante sus maridos?. Así como también destacan conocer el grado de participación de las mujeres en actividades sociales de la comunidad, y por último, sugieren averiguar ¿qué es lo que les gusta y no les gusta a las mujeres de su vida actual y porqué? Todas estas interrogantes por supuesto que las tomaré en cuenta y añadiré otras que tienen que ver específicamente con el tema de violencia. ¿Cuál es el concepto de violencia para ellos?, ¿cómo y qué métodos correccionales y educativos usan para sus hijos?, así como también otras preguntas que tengan que ver no solo con la dinámica relacional hombre-mujer, sino padres-hijos y con otros familiares.

Las interrogantes antes mencionadas podrían tener para las comunidades indígenas y afrodescendientes de Bilwi, diferentes o iguales respuestas basadas en su cultura, lo cual es precisamente uno de los objetivos del proyecto de tesis. La etnia y su cultura determinan el concepto de la familia por los valores y creencias determinados en ésta, en el presente trabajo investigativo se pretende además profundizar si existe diferencia entre matrimonios de la misma pertenencia étnica y de diferentes grupos étnicos.

Es decir, cómo marca la dinámica familiar el que ambos cónyuges sean o no de la

misma comunidad étnica. Ejemplos:

Mujer Creole – cónyuge Creole;

Mujer Creole – cónyuge Miskitu/Mestizo/Sumu-Mayangna.

## **2.4 LA FAMILIA COMO UNIDAD DE ESTUDIO.**

La consideración de las características de los seres humanos nos permite observar, como constante, que el individuo es al mismo tiempo individual y social. Toda la vida de las personas transcurre en medio del intercambio con otros seres, es decir, a nivel de las relaciones interpersonales por lo tanto es preciso establecer una diferencia entre dos clases de relaciones, que basadas en lecturas diversas, he llegado a la siguiente diferenciación:

Circunstanciales, que son relaciones esporádicas, no estables en el tiempo las cuales se dan en distintos momentos y circunstancias con distintas motivaciones..

Estables, entre sujetos vinculados de manera estrecha y donde las relaciones y comunicación se dan cara a cara y estables en el tiempo en las que además existe un vínculo de parentesco el cual es valorado grupo primario siendo uno de estos grupos ,la familia.

La familia es planteada desde Gonzales A. como Una unidad social básica integrada por personas vinculadas por lazos de matrimonio y descendencia y con residencia común.

Las unidades familiares son el punto de origen y llegada de significados y acciones que en permanente circuito definen nuestra realidad individual y social. En consecuencia, la familia será la unidad de observación que servirá de soporte a la investigación, enfocando las relaciones familiares intentaré estudiar la violencia en el interior de la familia y desde allí observar al individuo en relación a su contexto sociocultural.

Características y funciones de la familia.

La familia, considerada como el grupo social primario, se caracteriza en términos amplios por:

Comunicación directa cara/cara entre sus miembros.

Conciencia de pertenencia de grupo.

Objetivos comunes y compartidos.

Como conjunto en interacción, la familia está organizada de manera estable y estrecha sirviendo sus funciones a los fines de la reproducción biológica, la protección psicosocial de sus miembros y la transmisión de los valores de la cultura a través del proceso de socialización (Grossman et al. Violencia en la familia).

### **RELACIONES DE PARENTESCO.**

Malinowski, 1963 (1913:8), plantea sobre el concepto de parentesco, ciertamente piensa en la universalidad del matrimonio y de la familia, pero lo hace consciente de que cada institución varía de acuerdo con el contexto social. Critica a los etnógrafos que usan “parentesco” para expresar ideas de comunidad de sangre a partir de la procreación, sin tener en cuenta “hasta que punto la idea de parentesco cambia de sociedad a sociedad” y que lo que tenemos que determinar es cuáles son los hechos esenciales invariables y cuáles son los elementos variables.

Es en 1913 cuando Malinowski habla por primera vez del álgebra del parentesco, pero para referirse a la necesidad de una definición general que proporcione indicaciones sobre la dirección en la que se deben buscar los hechos sociales una vez que se ha captado el parentesco de cada sociedad. En esta definición teórica, la que debería ser una fórmula algebraica, con sus constantes y sus variables, y es en las variables donde habría que insertar las condiciones propias de cada sociedad, teniendo en cuenta no solo aspectos fisiológicos y sociales, sino

también psicológicos.

Las constantes en Malinowski, son por supuesto, la existencia de la familia individual como unidad social basada sobre los hechos psicológicos de la maternidad y diversos factores sociales, en especial el matrimonio, pero la existencia de estas constantes se propone a título de hipótesis:

“La existencia de la familia individual como unidad social basada sobre los hechos psicológicos de la maternidad, el factor social del matrimonio y otros factores sociales se eligen como las bases sobre las que se puede proceder a analizar más en detalle la relación parental individual. Si esta base existe en todas las sociedades humanas y forma lo que antes fue denominado el elemento constante, invariante del parentesco parental es una cuestión abierta que solo podrá ser contestado correctamente a posteriori, sobre la base de una serie de investigaciones especiales en muchas sociedades” Gonzales A.1994.La conclusión de todo el razonamiento es que el parentesco parental es el lazo personal entre los miembros del grupo parental o la familia individual y que su contenido debe ser establecido para cada sociedad a partir de los sentimientos e ideas colectivas que en cada grupo determinado constituyen su significado (p 176).

Ese sería el caso de las ideas sobre consanguinidad que en nuestra sociedad implica la conexión fisiológica y su reconocimiento social. Como concepto sociológico, la consanguinidad sería el reconocimiento social del lazo fisiológico y su interpretación. Pero no tiene porque darse siempre la laxitud sexual, puede hacerlo imposible o la forma en que se concibe la procreación o la importancia social que se le confiere. A veces se conoce la conexión entre copulación y embarazo, sin que sea el lazo fisiológico el que determina la paternidad, sino la realización de una ceremonia o conexiones que se basan en creencias religiosas o mágicas.

En 1958, Goody descubrió la funcionalidad de la familia nuclear entre los



Logadaba de África Occidental y sostuvo que en ese pueblo la familia nuclear ni constituía el núcleo reproductivo - representado por la pareja conyugal – ni el productivo puesto que distintos grupos (padre, hijo, hermanos, madre e hijos jóvenes) intervenían en las diversas fases del ciclo de producción, distribución, preparación y consumo.

De una manera más general, Fortes en la “introducción” a la misma obra, propuso la distinción entre “núcleo reproductivo” que estaría formando por la familia elemental dos generaciones unidos por lazos de matrimonios, descendencia y germanidad, y el grupo doméstico más amplio con frecuencia formado por tres generaciones o incorporando colaterales y que podría reunir a personas vinculadas por lazos de parentesco pero también de filiación y por otros lazos jurídicos y/o afectivos.

“El grupo doméstico –escribía- es esencialmente una unidad que ocupa y maneja la casa organizada para proporcionar los recursos materiales y culturales necesarios para el mantenimiento y el desarrollo de sus miembros” (Fortes, 1958:8).

Aunque la oposición entre grupo doméstico –entendido como grupo residencial- y familia –como grupo o categoría de parientes- es hoy bastante general, el concepto de grupo doméstico no ha resistido mucho mejor que el de la familia la comparación intercultural, debido a la frecuencia con la que los grupos que realizan las tareas domésticas no comparan la residencia.

Wilky y MacNetting, en 1984, una nueva aproximación funcional. Por funciones domésticas o por actividades domésticas entienden producción, distribución, transmisión, reproducción y co-residencia y siguiendo a Hammel (1980) define grupo doméstico como el más pequeño grupo con el máximo de funciones corporativas, de este modo pueden existir grupos domésticos no familiares, pero también grupos domésticos no residenciales. El inconveniente de esta última y sugestiva propuesta está en la definición de funciones domésticas.

## **ESTRUCTURA DEL PARENTESCO**

La terminología de parentesco que utiliza nuestra sociedad refleja la clase de familia que predomina, la regla de residencia y la de descendencia, así como otros aspectos de la organización social. (González A, 1994)

Reglas de descendencia: Relaciona a los individuos con determinados conjuntos de familias por una ascendencia común conocida o presuntamente conocida.

Existen tres reglas:

Patrilineal: Relaciona a un individuo con una familia sólo a través del varón.

Matrilineal: Relaciona a un individuo con una familia sólo a través de la mujer.

Ambilineal: Relaciona a un individuo con una familia a través del varón o de la mujer.

En otras palabras, algunas personas de la sociedad establecen la relación con el grupo familiar paterno y otros con el materno. Los grupos de descendencia muestran vínculos genealógicos tanto a través de la mujer como el varón.

Las sociedades difieren en la forma en la que agrupan o distinguen a los familiares bajo igual o diferente terminología de parentesco

“La familia es un grupo social caracterizado por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción. Incluye a adultos de ambos sexos, al menos dos de los cuales mantiene una relación sexual socialmente aprobada y uno o más niños propios o adoptivos de los adultos que cohabitan sexualmente” (George Peter Murdock, 1949:1).

El antropólogo francés Claude Levi Straus insistió en que los sistemas descriptivos del parentesco son sistemas simbólicos, aceptó la familia definida más o menos en esos términos como elemento constructivo de la vida social.

Familia compuesta: Es un grupo de familias nucleares vinculadas por un cónyuge común, habitualmente un marido en un sistema de patrimonio

poligónico.

Familia elemental o nuclear: Es la que consiste de un esposo, una esposa y sus hijos.

Familia extensa: Consiste en una serie multi-generacional de familias nucleares que por lo general viven por un grupo doméstico en común.

Familias troncales: Son familias nucleares, con el añadido de uno o más parientes que no forman su propia familia nuclear separada. La forma más común consiste en un matrimonio, sus hijos y un progenitor anciano. En general, es una etapa del ciclo doméstico, más que una forma permanente, familia extensa (Diccionario antropológico, Thomas Barfield, 2000:233).

#### **MODELOS REPRODUCTIVOS OCCIDENTALES.**

Hay un problema general en conceptos como familia, grupo residencial o grupo doméstico. El problema no está en que se trate de conceptos polisémicos tal como señalaron Leach y Needham y después de ellos muchos autores para estos y otros conceptos básicos de la antropología del parentesco, creo que el problema está en que se trata de conceptos radicalmente ambiguos, que son a la vez, conceptos folk y conceptos analíticos y también técnicos.

“No asumimos la existencia de un sistema de género basado sobre diferencias naturales en la reproducción humana, un sistema de parentesco basado sobre un espacio genealógico, una política basada sobre la fuerza o una economía basada sobre la producción y la distribución de recursos necesarios. Más que tomar por dado que las sociedades están constituidas por dominios institucionales de base funcional, nos proponemos investigar los procesos sociales y simbólicos a través de los cuales las acciones humanas dentro de mundos sociales particulares, llegan a tener consecuencias y significados, incluida su aparente organización en dominios sociales que se dirían naturales” (Yanagisako y Colher, 1987:39).

Aunque la forma de la familia varía de una sociedad a otra e incluso dentro de una

misma sociedad, todas las sociedades tienen familia. Una familia es una unidad social y económica compuesta como mínimo por uno o más progenitores y sus hijos. Los miembros de una familia siempre tienen ciertos derechos y obligaciones recíprocas, en especial económicos. Los miembros familiares viven generalmente en la misma casa, pero la residencia común no es una característica definidora de la familia. En nuestra sociedad, los hijos pueden vivir lejos por estudios.

La familia proporciona un entorno de aprendizaje para los hijos. Deben aprender un repertorio de creencias y hábitos (la mayoría culturales), con el fin de convertirse en adultos aptos para vivir en sociedad.

Las familias cuidan y protegen a sus hijos mientras estos adquieren la conducta, las creencias y los valores culturales necesarios para su supervivencia y la de su sociedad.

La forma predominante de la familia en muchas sociedades es la familia extensa. Se compone de dos o más familias, esposo-esposa unidos por lazos de sangre (Ember-Ember 1997:235)

### **MATRIMONIO Y FAMILIA.**

Todas las sociedades conocidas hoy en día tienen la costumbre del matrimonio. El matrimonio es una unión sexual y económica entre un hombre y una mujer que se supone más o menos permanente y que representa derechos y obligaciones recíprocas entre los cónyuges y entre los cónyuges y sus hijos.

Matrimonio significa simplemente una unión sexual y económica socialmente aprobada entre una mujer y un hombre. Tanto la pareja como los demás suponen que es más o menos permanente y representa derechos y obligaciones entre los cónyuges y entre éstos y sus futuros hijos.

La valoración en este estudio investigativo de la dinámica del matrimonio en cada pueblo étnico es lo que me va a permitir determinar los determinantes de la violencia que involucra derechos, deberes, entre los cónyuges y de éstos para con los hijos.

### **3. METODOLOGÍA.**

#### **3.1 METÓDICA.**

Con la finalidad de conocer y obtener información acerca del contexto, personas, escenarios e informantes claves en el que se desarrollará mi tema investigativo, me propuse visitar la Comisaría de la Mujer, institución donde se aborda y se les da seguimiento a casos de violencia intrafamiliar en Bilwi – RAAN así como también hice entrevistas a personas que a través de la técnica bola de nieve me di cuenta que vivencian violencia intrafamiliar, y a personalidades destacadas de los diferentes pueblos étnicos, así como a líder religioso y funcionaria (Psicóloga) de la comisaría de la mujer.

Establecimiento de *Rapport*

Debido a las características y necesidades psíquicas con las que asisten las personas víctimas de violencia, necesidad de ser escuchados, comprendidos y orientados, el establecimiento de un adecuado acercamiento o un clima de confianza se da con mucha facilidad.

#### **Técnicas**

La aplicación de las técnicas en el estudio a víctimas de violencia intrafamiliar estuvo basada en la entrevista y observación, lo que permitió conocer la problemática por el cual buscan ayuda, valorar el estado físico y psicológico de las personas, ya que además del levantado de denuncia se abarca y explora la vida de la víctima:

Área Familiar

Área Socio-Laboral

Área Personal

## Área Conyugal Y Sexual.

Por supuesto, que la introducción de nuevos conocimientos y los aportes que puedan surgir para la sociedad, son los elementos claves para que este proyecto de tesis en desarrollo pueda tener el éxito y la ética y responsabilidad que como profesionales nos debemos a nosotros mismos y a las instituciones antes mencionadas. “El investigador por el hecho de serlo no está obligado a asumir un compromiso social con las comunidades con las que trabaje, pero tampoco puede ponerse al margen del compromiso moral y ético que supone el trabajar con poblaciones que se encuentren en desventaja social, opresión y marginación” (Barahona y Rivas)

### 3.2 TÉCNICAS.

Para la obtención del dato empírico, se realizó entrevistas a cada uno de los sujetos de investigación con una **guía de entrevista** pre-elaborada y a la vez abierta para poder hacer preguntas colaterales que permita obtener alguna otra información que pueda resultar de importancia para sustentar el estudio.

Otra técnica utilizada es la observación como técnica vital para obtener **comunicación no verbal** e información que pueda ser relevante para el desarrollo de la investigación.

Se exploró en los casos de víctimas de violencia el desarrollo de la **historia de vida** de las personas abordando el área familiar, personal, laboral, escolar, y sexual. Misma que me permitiera hacer un análisis exhaustivo de las vivencias de la persona en su contexto familiar, social y cultural.

Una vez que se tuvieron los resultados, se elaboró sobre la base el ordenamiento de preguntas y respuestas de las y los informantes, siguiendo la lógica de los objetivos, y se dio paso al **procesamiento y análisis de datos** de esta manera realizar el análisis comparativo del fenómeno entre las diferentes comunidades étnicas (miskitu, creole, mestiza y sumu-mayangna), así como también se tomó en cuenta la observación directa, tomando en cuenta los elementos de la

comunicación no verbal, los cuales muchas veces son mas elocuentes que los expresados verbalmente.

Finalmente, se llevó a cabo la **devolución de resultados**, como parte del procedimiento antropológico. Entonces, elabore resúmenes escritos del proceso de investigación, los cuales entregue a cuatro de mis informantes los cuales me hicieron señalamientos escritos y verbales, preguntas e inquietudes que en algunos casos respondí verbalmente.

En tres de los casos hice devolución de manera verbal, en el cual obtuve información adicional en relación al contenido de la investigación.

En total la devolución se hizo a siete sujetos de los 12 del total entrevistados en el proceso de investigación.

### **3.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA TEÓRICA.**

La población seleccionada como fuentes de información sobre el tema de violencia intrafamiliar está compuesta por una familia de cada comunidad étnica, para un total de cuatro familias, de los cuales escogí a dos miembros de cada familia, que corresponde:

A la mujer (madre-esposa, hija) 5 mujeres,

Al hombre (padre-esposo, hijo) 2 hombres,

Expertos, una psicóloga comisaría de la mujer, 3personalidades destacadas las comunidades étnica ,1 líder religioso.

Para un total de 12 entrevistados.

Los criterios que se utilizaron en la selección de cada familia fueron entre otros, los siguientes a saber:

Ser integrante de una de las culturas seleccionadas,

Desarrollar o ser sujeto de procesos visibles e intangibles de violencia intrafamiliar,

Conocedores tema o personalidades destacadas de las culturas,

Anuencia a ser parte del proceso investigativo.

Una vez establecidos los criterios de selección de la muestra teórica, me dispuse a encontrar los Informantes clave que fuesen:

Mujeres y/o menores víctimas de maltrato intrafamiliar que residen en Bilwi ( personas por cada grupo étnico – en grupo focal y entrevistas).

Hombres o mujeres maltratadores que agreden física, psicológica o sexualmente a sus víctimas y que residen en Bilwi .

Autoridades encargados de atender casos de violencia intrafamiliar en Bilwi.

Otros personalidades destacadas de cada comunidad etnica, lider religioso de la iglesia morava..

### **3.4 DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS.**

Sin embargo cabe señalar que los siete sujetos a los cuales se les hizo la devolución de los resultados la mayoría manifestó estar conforme con lo planteado en el cual se sienten identificados es decir que los resultados planteados como producto del proceso investigativo coinciden con lo planteado por los individuos entrevistados de los diferentes pueblos étnicos.



## **4. EXPERIENCIAS DE FASE EXPLORATORIA.**

### **4.1 ESTANCIA EN LA COMISARÍA DE LA MUJER DE BILWI.**

Me resulta importante señalar que durante estuve en dicha institución donde se aborda problemas de violencia intrafamiliar, pude constatar lo siguiente:

La asistencia de mujeres y menores a este centro es mínima, aproximadamente es de 1 a 5 personas por día, situación que según las personas que laboran es producto a la falta de información sobre la atención que brinda la institución.

Las pocas personas que asisten en su mayoría son mujeres de la etnia miskita, le sigue la etnia mestiza y con una asistencia casi nula la etnia creole y sumo mayangna.

El problema fundamental por el cual asisten es por maltrato físico con señales visibles de violencia en cara y cuerpo, normalmente este maltrato físico va acompañado de maltrato psicológico, el cual no es denunciado por no considerarse importante o por desconocimiento de éste como violencia por las víctimas.

La otra situación por la cual más se denuncia es por estupro en adolescentes miskitos, el cual no es denunciado en el momento, ya que los arreglos inmediatos entre agresor y víctima se dan ante el juez de barrio o comunidad; dicho arreglo en la mayoría de los casos es económico y se denuncia ante la Comisaría cuando dichos arreglos son incumplidos, exigiendo su cumplimiento.

### **4.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS-VÍCTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR QUE ACUDEN A DIFERENTES ESPACIOS DE DENUNCIA Y AYUDA.**

#### **Características físicas**

Señales visibles recientes y antiguas de maltrato físico en cuerpo y cara.

## **Características psíquicas**

Temor,

Baja autoestima,

Tristeza, en algunos casos crisis depresivas,

Llanto fácil,

Trastornos en alimentación, sueño y conducta,

Incertidumbre e inseguridad,

Trastornos sexuales.

## **Características del ambiente**

Ambiente tenso, hasta cierto punto desagradable debido a los casos a tratar y a la vez cordial y comprensivo por los encargados en atender a las víctimas,

### **Atención brindada en la institución,**

Levantado de denuncia,

Traspaso a médico forense,

Traspaso a psicólogo para valoración psicológica,

Traslado a oficinas legales (Buffet de la BICU-CIUM o Gaviota),

Traslado a Fiscalía / Juzgado.

## **4.3 LIMITACIONES ENCONTRADAS.**

Poca asistencia al centro por parte de los víctimas de maltrato intrafamiliar.

El no manejo de la lengua miskita por médico forense, psicóloga forense y mi persona (necesidad en algunos casos de traductor).

Abandono de casos de denuncia por víctimas.

#### **4.4 INQUIETUDES.**

¿Por qué la poca asistencia a denunciar por víctimas de violencia intrafamiliar en Bilwi?

¿Por qué la mujer de la etnia creole y sumu-mayangna tiene asistencia nula?

¿Por qué el abandono o falta de seguimiento en los casos ya denunciados?

¿Cuál es el grado de influencia de cada cultura en relación a situaciones de violencia intrafamiliar, sus percepciones, concepciones y actitudes al respecto?

¿Cuál es el grado de incidencia de violencia intrafamiliar en cada etnia?

## **5. ANTECEDENTES DESCRITOS EN INVESTIGACIONES PREVIAS.**

Existe un estudio realizado para optar al título de Master en Salud Pública de la Dra. Marilú Rodríguez, Lic. Emely Halze y Lic. Mabel Gammie, que llevó por título: “Percepción de violencia intrafamiliar de los pueblos indígenas y comunidades étnicas del casco urbano – Puerto Cabezas”. El objetivo general planteado fue el de identificar las diferentes percepciones acerca de la actitud de la violencia intrafamiliar en las comunidades étnicas del casco urbano de Bilwi Puerto Cabezas.

Entre los resultados más relevantes se encontró que las percepciones de violencia intrafamiliar en las comunidades étnicas del casco urbano de Bilwi Puerto Cabezas, es diferente y que además existen diferencias a lo interno del seno familiar: padre-madre-hijo. Los Miskitus son los que más practican la violencia como forma de resolver los problemas e imponer autoridad y respeto, al igual que el Mestizo, aunque éste lo hace en menor escala.

El acto de violencia física fue el mayormente reconocido por las diferentes etnias, muy poca referencia a la violencia psicológica y casi nula la violencia sexual.

## 6. CONTEXTO.

### 6.1 BILWI, ZONA URBANA CON POBLACIÓN MULTICULTURAL

La Ciudad de Bilwi es la sede del Municipio de Puerto Cabezas y cabecera Regional en donde están asentados los órganos del estado autóctono Consejo y Gobierno Regional. El municipio cuenta con pueblos indígenas miskitos y sumos, así como mestizos y afrodescendientes. Estos pueblos y comunidades étnicas, mantienen sus costumbres, creencias y su propia cosmovisión ancestral, que aseguran la identidad cultural, cuenta con 74 pueblos indígenas y comunidades étnicas en el área rural y 24 barrios en el área urbana, siendo la Composición étnica poblacional: miskito 72.3% mestiza 21.1%, créole 5.7%, mayangna 0.3%, y la distribución poblacional por sexo equivale a: Mujeres 51.5% y Hombres 48.5% (INEC, 2000)

Área	Miskitu	Mestiza	Créole	Sumu	Total
Urbana	17,291	9,207	2,934	97	29,529

Fuente: FNUAP.

### 6.2 LAS/LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN:

La identidad de estas personas se reservan a petición de las personas víctimas de violencia y como tal constituye parte fundamental de este proceso investigativo, el respeto a tal petición como parte de la ética y responsabilidad para con mis informantes..

Sujeto de investigación 1: Mujer de la etnia creolle, profesional , cónyuge de la etnia miskita y con 3 hijos. Víctima de violencia.

Sujeto de investigación 2: Mujer de la etnia miskita , profesional, cónyuge de la etnia mestiza ,Con 4 hijos. Víctima de violencia.

Sujeto de investigación 3: Mujer de la etnia sumu mayangna, profesional, cónyuge sumu-mayangna, con 3 hijos.

Sujeto de investigación 4: Mujer de la etnia mestiza, estudiante, cónyuge de la etnia mestiza. Víctima de violencia.

Sujeto de investigación 5: Mujer de la etnia mestiza, comerciante, cónyuge de la etnia mestiza, 2 hijos. Víctima de violencia.

Sujeto de investigación 6: Mujer de la etnia miskita, doméstica, cónyuge de la etnia miskita, 5 hijos.

Sujeto de investigación 7: Hombre de la etnia sumu-mayangna, cónyuge sumu mayangna, profesional. 3 hijos.

Sujeto de investigación 8: Hombre de la etnia miskita, profesional, personalidad destacada del pueblo miskito. Cónyuge de la etnia miskita.

Sujeto de investigación 9: Hombre de la etnia miskita, profesional, líder religioso de la iglesia morava.

Sujeto de investigación 10: Hombre de la etnia creole, taxista, cónyuge de la etnia miskita, 3 hijos.

Sujeto de investigación 11. Mujer de la etnia creole, profesional, personalidad destacada, experiencia en trabajos con organizaciones de mujeres.

Sujeto de investigación 12: Mujer profesional, funcionaba al momento de ser entrevistada como psicóloga de la comisaría de la mujer.

De igual manera no se proyectan fotos en el desarrollo de este proceso investigativo por las razones ya antes mencionadas.

## **7. UNA MIRADA A LA VIOLENCIA Y CULTURA EN BILWI.**

En general, las familias costeñas independientemente de su grupo étnico viven violencia dentro de ellas, siendo los más afectados las mujeres y niños de cada familia. Sin embargo, según este estudio, de los cuatro grupos étnicos, la mujer y niñez miskita es la que más sufre violencia intrafamiliar física. Afirmando que experimentan violencia física y psíquica producidas por la agresión del cónyuge, padre y hermanos. El grupo étnico Mestizo le continúa experimentando en igual proporción la violencia física y psicológica de la misma manera el pueblo Sumu-Mayangna y por último el grupo étnico Creole que experimenta mas violencia psicológica y económica que física.

### **7.1 DENUNCIA DE VIOLENCIA.**

Si bien es cierto el índice de denuncia es extremadamente bajo, las causas porque las mujeres no denuncian ante las entidades correspondientes la violencia intrafamiliar a la que se ven sometidas, según los resultados son:

#### **PUEBLO MISKITU.**

El estar sola te vuelve vulnerable socialmente a críticas, ya que hay normas y conductas construidas en la sociedad. “La gente cuando te ve sola no te ve igual, sos mas vulnerable a criticas” ...E.M. “El hecho de que la gente diga cosas te crea inestabilidad emocional” E.M.

Sentirse protegida y segura. “Además el hombre te hace sentirte segura, es como un celador”....E.M.

Por los elementos religiosos y la aprobación de la iglesia en la conservación de la familia.

Por la familia del cónyuge, temor a represalias.

#### **PUEBLO CREOLE.**

Por considerar el problema como propio, privado, por lo tanto no debe salir

de la casa. “Los problemas familiares se resuelven en la casa”.....L.D. “Por su misma cultura, sus costumbres el creole es reservado, son problemas internos que nadie debe saberlos” C.V.

Por consideración a los hijos, es su padre.

## **MESTIZOS.**

Falta de apoyo de familiares.” Te sentís sola sin apoyo....A.G.

Por amor, lástima al cónyuge.”Te da pesar meterlo preso, además uno lo va a sacar después”.....A.G

Por consideración a los hijos, es su padre.

Sin embargo, también se encontró que las etnias entrevistadas refieren alguna similitud para no hacer las denuncias pertinentes, los que obedecen a:

Temor a enfrentarse sola a la crianza de los hijos por la dependencia económica hacia el hombre.

Miedo a represalias por parte del marido. “Me da miedo que después me haga algo peor”.....N.V.

Por conservar a la familia, mantener a los hijos alrededor del padre y” así la mujer no anda de hombre en hombre”, L.D.. Lo que genera estabilidad en una relación.

Autoestima baja, lo que genera inseguridad y temores.

Por ignorancia y desconocimientos de leyes y organismos que atienden violencia intrafamiliar.

## **PUEBLO SUMU-MAYANGNA.**

“Los sumos son distantes, bien cerrados, no son conflictivos entonces no les gusta publicar sus problemas, tienen otras formas de resolver sus



conflictos” C:V

En el pueblo sumu mayangna la mujer no denuncia por temor al hombre, a quedar sola y enfrentarse a la vida sola “aunque cabe mencionar que la mujer ahora esta mas consciente que no debe ser maltratada” M.M.

La situación en los pueblos étnicos realmente es alarmante, ya que el carácter ortodoxo patriarcal está bien arraigado en nuestras etnias y sobre todo en la Miskita, el hombre por derecho propio es el que manda, es dueño de la tierra y de la familia, en tanto que la mujer es propiedad, pertenece al hombre, por tanto debe guardarle obediencia, de lo contrario es castigada con violencia, la que se justifica en función de garantizar la estabilidad del ámbito familiar y social.

## **7.2 FACTORES DESENCADENANTES DE LA VIOLENCIA EN BILWI.**

¿Cuáles son los supuestos que generan violencia en cada etnia? Es nuestro segundo objetivo en este proceso de investigación, conocer el porqué se genera la violencia, cuales son los factores generadores, los tipos y practicas y por tanto las consecuencias en las personas victimas de violencia?

¿Es cultural?, tiene que ver con las creencias, mitos, cosmovisión de una cultura.

Tiene que ver con características individuales como el carácter, personalidad dominante, educación, otros.

### **PUEBLO MISKITU.**

La religión en este caso la morava juega un papel determinante pues se le inculca al Miskito a través de sus mensajes que la mujer es inferior al hombre, es el sexo débil y que su función es atender a la familia, pues así dice la Biblia. “Porque la mujer casada esta sujeta por ley al marido mientras este vivo.... si muere queda libre” Corintios 1:7:2 al 3.

A la mujer desde que nace se dice “nació para servir”, A.C.. Se les responsabiliza del cuidado de los hijos, de las labores domésticas, de la atención al marido.

Según la cultura Miskitu dentro de una familia nacen 5 hijos, dentro de los cuales 4 son mujeres y 1 varón, al hombre se le idolatra, se le idealiza, y las mujeres su obligación es atenderlo. “Se le hace un ser egoísta”, según Avelino Cox,” lo cual en el futuro hace que ese hombre sea irresponsable, mal esposo, porque crece con un concepto erróneo de su lugar como hombre en relación a la mujer, y así lo transmite a sus hijos varones”.

En una familia miskitu:

La mujer sirve al hombre.

La mejor comida es para el hombre.

Si un hombre es educado y cariñoso es “cochón”. A.C. La actitud de un hombre debe ser siempre fuerte y dominante. A.C.

Ven en la violencia como un designio de Dios y el aguantar conlleva a la mujer a conservar su familia y a lograr con su sacrificio el reino de Dios. A.C.

La iglesia no apoya a la mujer cuando ésta se queja, le aconseja su sacrificio para poder ser aceptada por Dios. A.C.

En las comunidades miskitus prácticamente la mujer no tiene voz ni voto, ahora hay algunas que son minoría las que han ocupado papeles activos dentro de las comunidades, y por eso también se da más violencia porque el hombre se siente inseguro, cela, cree que la mujer que sale siempre es infiel. A.C.

Se cree que algunos hombres que se ocupan a la labor del buceo, incluso mandan a su mujer a prostituirse y que les lleve dinero y después las violentan. A.C

El nivel de escolaridad en los miskitu es muy bajo y aún más en la mujer, lo que no les permite tomar conciencia de las consecuencias a la violencia tanto a los hijos como a las esposas, la mujer tiene menos derecho a educarse que el hombre.

La dependencia económica de la mujer en relación al hombre, ya que éste es el que se encarga del sostén de la familia, además la mujer miskita no planifica la crianza de los hijos y eso hace que tengan la mayoría más de 5 hijos, lo que la hace más dependiente económicamente por parte del hombre. “Tener menos hijos es atentar contra la voluntad de Dios”, según la Iglesia Morava. “El hombre miskito cree que la mujer cuando planifica es porque le es infiel”. A.C.

La educación de la niñez, los métodos de corrección son físicamente fuertes: “golpes con palos y mecates, los guindan de manos con mecates, arrodillarse en rayadores, meter en agua durante un tiempo” A.C.

E.M., es lo que normalmente hace la familia miskita. De igual manera el hermano mayor (hombre) al cual casi nunca se le llama por su nombre, se le dice “dama o papá”, corrige de igual manera. Esa educación hace que cuando llegan a ser adultos tengan comportamientos violentos con sus propios hijos y con sus mujeres, las cuales ven como parte de su propiedad.

El miskito ve ese tipo de corrección fuerte como normal, como parte de la educación e incluso lo agradecen porque eso les hace ser fuertes y estar preparados para la vida.” Mientras mas duro te castigan es porque mas te quieren...” M.F. “Uno lo agradece no lo resiente, es que lo ves como normal...” E.M.

El padre es casi siempre el encargado de la corrección de los hijos cuando hacen “cosas graves”, para ellos corregir duro es amor, porque se quieren a los hijos se les enseña a trabajar, y se les castiga duro cuando hacen algo incorrecto, según su cultura eso los hace ser correctos. “Mi padre cuando mi hermana salio embarazada la castigo por mucho tiempo inclinándola en objeto filoso, rayador...” Anónimo.

La autoestima baja de la mujer miskitu en relación al hombre, ella realmente cree que es menos que el hombre porque así se lo enseñan en su comunidad étnica, en su familia y la iglesia. Llega a creer que el hombre tiene la obligación de

corregirla e incluso llega a tener sentimientos de culpa por cosas o situaciones que el hombre le señala como errores.

La infidelidad es otro factor que origina violencia, el hombre cuando anda con otra(s) mujer(es) es más violento y aún peor si la mujer le reclama, y es este factor que hace la violencia más duradera porque mientras duran las relaciones extramaritales, dura la violencia. "La infidelidad lleva consigo mentiras, baja la autoestima, perdés interés en todo y uno reclama viene violencia" E.M.

El alcoholismo, casi siempre que el hombre anda ebrio golpea físicamente a la mujer y lo hace de forma brutal, agrede tanto a los hijos como a la mujer.

El inicio de la vida sexual y el matrimonio a edades muy tempranas, falta de madurez, falta de posibilidades de estudio, hace que la mujer vea al esposo o compañero como el padre dentro de la relación familiar y como la persona encargada de educar, corregir a los hijos y a ellos.

Situación económica en extrema pobreza, lo que genera estrés, tensiones, que hacen que el individuo actúe más impulsivamente al no poder satisfacer las necesidades de su familia.

### **PUEBLO CRÉOLE.**

La educación en la familia se considera una de las principales causas por la que la mujer créole tolera la violencia intrafamiliar, se le inculca que es preferible aguantar al padre de sus hijos que andar cambiando de pareja en pareja, porque además de sufrir la mujer, sufren los hijos.

Infidelidad, los créoles son personas que generalmente "reclamamos nuestros derechos, tienen carácter fuerte y a los hombres no les gusta que se les reclame". L.D. "El hombre creole no duda en ser infiel...Y eso genera violencia". M.L.

La religión juega también un papel importante, la mayoría de los créoles son de la Iglesia Morava. "El papel que según la Iglesia debe tener la mujer es la de ama de casa dispuesta a la crianza de los hijos y atención del marido....eso le da un

estatus social que para el creole es importante conservar...". M.L.

Los estereotipos de género, se cree al hombre con más derechos que la mujer, los roles favorecen al hombre aunque menos marcados que en la etnia Miskita.

Dependencia económica, hace que la mujer se sienta insegura y temerosa de romper el ciclo de violencia.

Depende de la pueblo del cónyuge, tiene mucho que ver el Miskito es más agresivo, más violento, más brutal para corregir a los hijos y agredir a la mujer. "El hombre miskito es mas violento físicamente...ven la violencia como normal" M.L. L.D.

Sentimientos de inferioridad por parte del cónyuge, la mujer Creole tiene mejor nivel de escolaridad, casi siempre logra un título profesional, eso la hace sentirse un poco más segura y menos inferior que el hombre.

### **MESTIZOS.**

Celos patológicos por parte del cónyuge masculino, muchas veces no reales, imaginarios, producto de la inseguridad de los hombres, sobre todo cuando la mujer por alguna razón (estudio o trabajo) sale de la casa durante el día. "Cuando por alguna razón me retraso cree que estoy con otro hombre." N.V.

Identidad del cónyuge, si es miskitu es más grosero, utiliza más la violencia, además consideran que es parte de la cultura miskita el golpear a la mujer. "Yo he tenido dos parejas uno de la etnia creole y el actual miskito con los dos he vivido violencia pero el miskito es mas violento, me ha escapado de matar" N.V.

Falta de apoyo de familiares y amistades, lo que la hace más insegura y dependiente económica y emocionalmente del cónyuge masculino.

Dependencia económica hacia el cónyuge masculino."Cuando uno depende de ellos y no tiene apoyo aguanta, fue mi caso me sentía sola, tenía miedo enfrentarme a la vida sola." A.G.

Machismo: “Al hombre se le permiten mas cosas en la sociedad, hasta se ve normal que maltrate a la mujer...” A.G.

Alcoholismo, drogadicción, casi siempre que el hombre está ebrio o drogado agrede física y verbalmente a la mujer e incluso a los hijos.

Educación de la familia, en la formación de los individuos basada en las diferencias de género, “hay que aguantar”, por los hijos y por conservar el matrimonio y la familia. “Mi papa decía que el hombre era como un hormiguita sale de su nido pero regresa y Ud. debe estar ahí el es su marido...” A:G

La mujer mestiza de igual manera que las otras etnias tiene autoestima baja, pero más aún cuando vive violencia física o verbal, lo que la diferencia de la Miskita que ella sí se cree todo el tiempo sexo inferior.

### **PUEBLO SUMU-MAYANGNA.**

Diferencias de roles de acuerdo al género.”Se nos enseña que el hombre es superior a la mujer” M.M.

Infidelidad, “al hombre se le permite ser infiel y cuando la mujer reclama viene la violencia; como consecuencia resaltan celos, viene la agresión y para el hombre es signo de hombría el tener varias relaciones” M.M.

Situación económica, carencia de elementos indispensables para sobrevivir (pobreza), y dependencia económica de la mujer.

Medios de comunicación (TV, radio) influyen en la formación de comportamientos violentos. “Los medios de comunicación, como la TV influye en que haya mas violencia, antes no había la gente era menos violenta...” M.M.

La religión,” la influencia de lo religioso va dirigido más al aspecto histórico, no a la formación del hombre y mujer” M.F.

Educación de los padres en la niñez ha decaído,” ahora los padres son muy permisivos, antes nos educaban y corregían fuerte, ahora casi no se hace” M.M.

Pérdida de valores,” anteriormente en el tiempo de sus padres la violencia no se vivía tanto como ahora.”M.M.

Influencia de otras culturas como la Miskitu en relación a la separación de la familia: “si las mujeres miskitas hacen esto, ¿porqué nosotros no?” M.M.

Alcohol, droga, “el consumo de estupefacientes es mayor ahora y eso considera el Sumu, es uno de los factores que ha generado más violencia en su etnia (relación padre-hijos y entre cónyuges)” M.F.

La infidelidad femenina.”Ahora también la mujer es infiel y eso produce violencia.” M.F.

La participación mayor de la mujer en el liderazgo y toma decisiones en la comunidad genera inseguridades y celos en el hombre Sumu-Mayangna.

De manera general podríamos decir que en todas las comunidades étnicas los factores están definidos en tres areas social, personales y familiares tanto del agresor como del agredido los cuales por supuesto tienen su variación cultural.

### **7.3 FACTORES SOCIALES.**

Los factores sociales en todos los pueblos etnicos son similares, sin embargo como se proyectan cada uno de ellos en las diferentes culturas es lo fundamental en este proceso y es precisamente en esa proyeccion donde se determina la influencia cultural de la volencia en las familias de cada pueblo.

Estructuras de desigualdad genérica y económica.

Sistemas educativos deformantes.

Concepciones religiosas antifeministas.

Mitos, ideas y actitudes.

Factores sociales estresantes.

Medios de comunicación.

Factores personales y familiares.

Los factores personales que tiene que ver con el agresor(a) o agredido(a) también se pueden definir en los pueblos étnicos tomando en cuenta sus particularidades en cada cultura.

#### **DE LA AGREDIDA/O.O VICTIMA DE VIOLENCIA**

Falta de independencia económica y/o emocional hacia el cónyuge.

Baja autoestima, complejo de inferioridad.

Asumir como propios roles femeninos tradicionales.

Creencias religiosas que inducen a la mujer al sacrificio y la sumisión.

Sentimientos de culpa, miedos.

Aislamiento de amistades y familiares, falta de apoyo

Agresión en la familia de origen en la infancia o adolescencia..

Inseguridad, temor a enfrentar la vida sola.

Desconocimiento sobre recursos legales y posibles fuentes de apoyo.

#### **DEL AGRESOR/A O VICTIMARIO**

Exposición a la violencia en la infancia y adolescencia.

Personalidad dominante, impulsiva, y controladora.

Insatisfecho consigo mismo, inseguro.

Egocéntrico, piensa que sus necesidades son más importantes que la de los demás, se merece todo



Sentimiento de poder del hombre hacia su familia, Siente que sus hijos y mujer le pertenecen.

Celos enfermizos

Ignora prácticas adecuadas para criar a sus hijas/os, en cada etapa de su desarrollo. Creer que la corrección fuerte físicamente es primordial en la educación de los hijos

Mala relación de pareja o crisis familiares.

Dificultad para la comunicación interpersonal con la pareja y los hijos.

#### **7.4 FACTORES DE RIESGO PARA LA MUJER.**

Los factores que sirven como impulso para ejercer violencia en todas las etnias son bastantes similares . La influencia cultural radica de acuerdo a las actividades que dentro de su contexto cultural lleva a cabo el hombre o mujer.

Llegar tarde del trabajo o estudio.

Porque lo critica.

Porque no le obedece.

No tiene la comida lista a tiempo a como a él le gusta.

No le alista la ropa.

Si ella saluda o conversa con alguien del sexo opuesto.

Si no desea tener relaciones sexuales con él.

Si le reclama por sus infidelidades, alcoholismo o irresponsabilidad económica

## **8. FORMAS DE MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS PUEBLOS QUE HABITAN EN BILWI**

### **8.1 PUEBLO MISKITU**

La violencia física es la forma de manifestación más expresada en el pueblo miskitu, tanto para las mujeres como para los niños, muchas veces en conjunto con violencia emocional, económica y en algunos casos sexual.

#### **¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA FÍSICA EN EL PUEBLO MISKITU?**

Golpes con puño, golpes con palo.

Lanzamiento de objetos, lo que primero encuentra el hombre en el momento del ofuscamiento.

Mecatazos, muchas veces se azota a los hijos con mecate e incluso a la mujer, de igual manera con alambres u otras cuerdas de cuero.

Las patadas, generalmente acompañan a los golpes con puño.

Jaladas del cabello, es otra de las formas que acompañan a los golpes.

Empujones.

En caso extremo cuchilladas, heridas con machete.

Otra de las formas de manifestarse la violencia intrafamiliar, es el que atan a los hijos de manos en altura durante horas, cuando consideran que el error es grave.

Inclinación sobre objetos filosos como rayadores, piedras.

Inmersión en agua durante un largo tiempo (horas).

## ¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA COMUNIDAD ETNICA MISKITU?

La violencia emocional se manifiesta en el pueblo miskitu más en la relación conyugal.

Agresiones verbales (ofensas con palabras soeces, insultos).

Amenazas de golpes, muertes, abandono.

Control económico (petición de rendición de cuenta, poco dinero para satisfacer muchas necesidades).

Celos.

Actos violentos contra terceros, otras personas (niños), animales u objetos para amenazar o intimidar a la mujer.

## ¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD ETNICA MISKITU?

Se manifiesta sobre todo para la exigencia de tener relaciones sexuales, utilizando fuerza física y amenazas.

Tocamiento y caricias no deseadas, el cual conocen como **Kapayá**, sucede en adolescentes donde primos, amigos llegan por la noche a tocar a las muchachas cuando éstas duermen

Exigencia a la mujer a tener hijos en contra de su voluntad, no se le autoriza la planificación, cuantos hijos procrean lo deciden solo el cónyuge masculino.

## **8.2 PUEBLO CREOLE.**

En el pueblo creole, el tipo de violencia más característico es la emocional, por supuesto que en muchas ocasiones acompañado de otros tipos como la física y sexual para lo cual la identidad del conyugue juega un papel determinante

### **VIOLENCIA EMOCIONAL RECURRENTE.**

La violencia emocional se manifiesta a través de:

Agresión verbal y burla

Discriminación.

Desvalorización o crítica permanente. Cabe mencionar que estas características se dan más cuando el cónyuge no es de la misma etnia, es decir el hombre es Miskito o Mestizo.

Indiferencia.

Amenaza de muerte, de golpes o abandono a la familia.

Celos manifestados por inseguridad.

Ridiculización en público.

Hostigamiento y provocación.

Chantaje a través del control económico.

Descalificación, manifestado sobre todo a partir de no considerar importante el papel que juega la mujer dentro del hogar, sobre todo el aporte económico.

### **VIOLENCIA FÍSICA EN LA COMUNIDAD ETNICA CREOLE.**

Golpes con puño y otros “con lo que encuentre en el momento” (LD).

Empujones, patadas, jalones de pelo.

Bofetadas, azote con fajas a los hijos.

Lanzamiento de objetos y destrucción de los mismos.

Heridas con objetos filosos en la cara y cabeza.

Jalada de orejas a los niños.

### **VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD ETNICA CREOLE.**

Prácticamente este tipo de violencia no se manifestó en los informantes, solo una persona dijo: “en alguna ocasión me exigió tener relaciones sexuales a la fuerza, como una manera de pedirme perdón” (LD).

### **VIOLENCIA ECONÓMICA EN LA COMUNIDAD ETNICA CREOLE.**

La violencia económica si se manifestó con mucha frecuencia, pues el hombre cuando se enoja niega a proveer los recursos necesarios para la satisfacción de necesidades en el hogar. Otra forma es el condicionamiento a la pareja para hacer o no hacer algo en contra de su voluntad, a través del chantaje: “si no haces lo que quiero, no te doy para pagar la venta o crédito de comida” (MF).

## **8.3 PUEBLO MESTIZO.**

El pueblo mestizo presenta la violencia física como manifestación de la violencia intrafamiliar acompañada casi siempre de la emocional, entre los que destacan:

### **COMBINACIÓN DE VIOLENCIA FÍSICA COMBINADA CON VIOLENCIA EMOCIONAL.**

Golpes con las manos y objetos.

Empujones, jalones de pelo.

Patadas en cualquier parte del cuerpo.

Lanzamiento y destrucción de objetos

Azote con fajas y reglas a los hijos.

Intento de homicidio al cónyuge a través de asfixia con almohadas o manos, heridas graves con objetos filosos.

Jalones de orejas y extremidades superiores a los niños.

### **VIOLENCIA EMOCIONAL.**

Aislamiento de familiares y amistades.

Celos excesivos, patológicos.

Agresión verbal, ofensas, insultos.

Ridiculización.

Amenazas de golpes, quitarle a los niños y abandono.

Control económico, a través de la petición de rendición de cuentas del dinero que entrega a la mujer.

Actos violentos contra objetos y destrucción de los mismos como una forma de intimidar a la mujer.

Chantaje, intimidación y acoso.

Desvalorización y crítica todo el tiempo hacia la mujer.

Hostigamiento.

### **VIOLENCIA SEXUAL.**

Al igual que con los Créoles, la violencia sexual tampoco es expresada en esta etnia, solo un caso manifestó que su cónyuge en algún momento después de violentarle física y emocionalmente le exigió tener relaciones sexuales: “soy tu marido y debes de complacerme” (NV).

### **VIOLENCIA ECONÓMICA.**

Negación a satisfacer necesidades básicas del hogar a través de:

No dar dinero para pagar deudas.

No dar dinero para gastos de la casa.

Desconocimiento del aporte económico que hace la mujer con su trabajo fuera y dentro de la casa.

Exigencia para que la mujer abandone estudios o trabajo que le permite superarse o constantes provocaciones en función de sus estudios fuera de la casa o dentro de ella: “no haces nada”, “no das nada”, “qué es lo que haces” (AG, NV).

#### **8.4 PUEBLO SUMU-MAYANGNA**

En este pueblo la violencia es física y en igual proporción la psicológica.

##### **VIOLENCIA FÍSICA.**

La física se implementa a la mujer con palos o ramas “El hombre trae el palo del monte, es como de bambú y lo trae especialmente para eso”M:M y cuando la castiga físicamente no lo hace de manera publica “La lleva al monte para golpearla, donde la gente no vean. M:M.

Otra forma de manifestación es la inmersión a la mujer en el rio, por periodos de tiempo Lleva a la mujer al río y ahí la sumerge, como castigo y así nadie se da cuenta.” MM

También se golpea a la mujer con el puño, a veces con cuerdas.

La violencia física a los hijos es manifestada en menor grado, sin embargo, al aplicarse se da a través de golpes con “ramas”, mecates, arrodillarse en rayadores, levantarlo mas temprano a trabajar. “Antes, mientras mas duro castigas al hijo, mas lo quieres “. (MF). Ahora somos mas permisivos con los hijos”M:F

##### **VIOLENCIA EMOCIONAL.**

La violencia emocional o psicológica se da a través de los insultos verbales., recarga de trabajo “He visto como la mujer llega del campo y el hombre le exige la comida, se enoja...M:M, falta de apoyo hacia la mujer, también el abandono sobre todo en las familias jóvenes es otra de las formas de manifestación “

## **8.5 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS COMUNIDADES ETNICAS QUE HABITAN EN BILWI.**

Las consecuencias se dividen en físicas y psicológicas y están dadas en dos tipos de relaciones conyugales y relaciones padres e hijos. El grado de afectación psíquica va a depender, por supuesto del concepto de violencia y formación cultural que la mujer y los hijos tengan de acuerdo a la pertenencia étnica, del significado que le den al ser hombre o mujer, a la dinámica de relación establecidas y percibidas como normales dentro del contexto cultural, de igual manera las consecuencias en las relaciones de los padres con los hijos va a estar determinadas por la dinámica de relación que tiene que ver como formas de corregir y educar y que son percibidas en algunos contextos como normales y formadoras como es el caso de la etnia miskita la cual percibe la violencia física tanto para los hijos como para la mujer como formadora y correctiva. Sin embargo en las otras comunidades étnicas esta situación no se percibe de manera generalizada de esa manera por lo tanto las consecuencias emocionales serán mayores.

### **CONYUGALES**

Lesiones, heridas,

depresiones, ansiedad.

Inseguridad, miedo, sumisión.

Baja autoestima, hasta llegar en casos extremos a las ideas suicidas.

Aislamiento social.

Incapacidad de relacionarse.



Soledad, insomnio.

Poco asertiva, no toma decisiones.

Sentimiento de fracaso, insatisfacción generalizada.

### **HJO(A)S:**

Lesiones, golpes, moretones, cicatrices.

Trastornos de conducta, trastornos alimenticios, trastorno del sueño.

Pérdida de autoestima.

Pérdida de interés por la escuela y el juego.

Conducta antisocial (pandillas).

Posibilidad de ser potencialmente agresor en la familia.

Aislamiento (incapacidad de desarrollar relaciones significativas en la vida.

Resentimiento hacia los padres.

El grado de afectación psíquica va depender entonces, del concepto de violencia y formación cultural que la mujer y los hijos tengan de acuerdo a la pertenencia étnica, del significado que le den de acuerdo a su cosmovision, creencias, y conceptos de vida dentro de su contexto socio cultural.

## 9. VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA CULTURAL.

Las culturas definen lo que las personas consideran como violencia, en este estudio los sujetos de las diversas culturas sean estos miskitos, créoles, mestizos o sumu mayangnas coinciden que violencia intrafamiliar es todo aquello que causa daño en la familia sea este físico o psicológico, tal y como lo plantea Grossmann:

“Es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica..... y que causa un serio daño al desarrollo de la personalidad”

Sin embargo la influencia cultural en cada comunidad étnica esta determinada por ¿que es lo que causa daño? ¿Cuales son los actos y actitudes considerados como violentos y cuales no?, porque lo que para una etnia una determinada actitud o comportamiento puede valorarse como maltrato para otra puede entenderse como normal, educadora y formadora en el individuo por ejemplo, de manera generalizada según este estudio el miskito plantea que mientras mas duro se castiga físicamente al hijo cuando hace algo incorrecto mas se le quiere y por lo tanto mas se le ayuda a formarse. “ Los hijos no cargan resentimiento, porque consideran que era parte de su formación y que era necesario en ese momento” E.M.. Mientras que para las otras etnias ese punto de vista no se enfoca de manera generalizada en todas las familias.

Estoy tratando de decir que los factores culturales que están determinados por las creencias, conceptos de vida, por la cosmovisión en cada común. étnica es lo determinante en que es lo que se concibe como violento en la familia y que no. Porque cultura, son esas leyes o ideas que forman la base de los comportamiento y que caracterizan a una población determinada y que al estudiar la violencia dentro d la familia se estudia parte de esa cultura, ya que la violencia es producto de la formación que el individuo adquiere dentro y como parte de su contexto sociocultural en el cual se desarrolla y a través del cual crea su concepto en función de la familia: su forma de corregir a los hijos, su forma de relación

conyugal, lo cual coincide con lo planteado por Rivas y Barahona,

“Cultura es un conjunto de estrategias y comportamientos institucionalizados que la práctica social e histórica de un pueblo ha consolidado como herramienta para asegurar su sobre vivencia y reproducción... El lenguaje, los conocimientos y la forma de transmitirlos, la manera de ordenar los espacios y ocuparlos..., los signos y símbolos, las costumbres no son hechos aislados ni maneras de sobre vivencia, reflejan un sistema categorial, una representación de las condiciones y relaciones de la vida práctica” .

Importante es también mencionar que para que ese comportamiento violento en la familia pueda verse como cultural tiene que ser común a la mayoría de la población, tiene que ser aprendido e interiorizado dentro de dicha población y ser transmitido de generación en generación a través del lenguaje hablado y simbólico ya que toda comunidad étnica cuenta con un complejo sistema de comunicación hablado o simbólico que llamamos lenguaje tal cómo lo plantea Rivas y Barahona , y es precisamente a través de ese lenguaje que hemos podido conocer en este estudio las diferentes manifestaciones y características de la violencia, sus historias y sus vivencias actuales en relación a la violencia en las familias en cada comunidad étnica.

### **9.1 PRACTICAS DE VIOLENCIA INTRA FAMILIAR Y SU ABORDAJE**

Conocer el grado de incidencia y denuncia de la violencia no ha sido difícil, no cabe duda que en todas las comunidades étnicas que residen en Bilwi, así como a nivel nacional y global la violencia en la familia sea en la actualidad un fenómeno bastante común, que ataca a las familias independientes del pueblo al que pertenecen. Como se manifiesta y cuales son las causas es lo que tiene que ver con las culturas y que es en donde radica la diferencia entre una y otra, es decir todas experimentan o vivencian violencia pero la causa y como se da es lo que difiere entre ellas. En este estudio todas las etnias viven violencia en la familia pero la niñez y la mujer de la etnia miskita es la que mas la experimentan , le

continua la mestiza, después la sumu mayangna y por último la creole, refiriéndome a matrimonios de una misma pertenencia étnica, pero cuando se trata de matrimonios de diferente pertenencia étnica la identidad del cónyuge es determinante en la implementación y la forma de manifestación de la violencia, durante las entrevistas tuve la oportunidad de conversar con dos mestizas, dos créoles y dos sumu-mayangna e incluso un hombre de la etnia miskita los cuales coincidieron en que el hombre de la etnia miskita es más violento físicamente. Esto se grafica con las expresiones siguientes:

“El hombre miskito es más grosero” M.L.

“Creo que la raza miskita es más violenta” N:V .

“Los miskitos son más tercos e irresponsables” M:F .

“El nivel escolar bajo en los miskitos hace que sea más violento” A.C.

Y que en cambio si el cónyuge es creole la violencia es menos física y es más psicológica, mientras los mestizos y los sumu-mayangna lo hacen de manera física y emocional en conjunto. El agresor la mayor del tiempo en todos los pueblos es el esposo o cónyuge, el padre o hermano,. Sin embargo a pesar e que todas experimentan violencia el índice de denuncia es muy bajo, según las estadísticas demostradas en las instituciones encargadas como la comisaría de la mujer en Bilwi.

Un ejemplo de esto es que en el tercer trimestre del año 2004, se atendieron en la Comisaría de la Mujer, 140 casos de violencia intrafamiliar a mujeres y niñas; entre las mayores manifestaciones de maltrato fueron en un 77% lesiones físicas con golpes, patadas, cortaduras; maltrato psicológico con burlas, ofensas mediante palabras soeces, y las amenazas que ocuparon un 16% sobre todo el chantaje de quitarle a los hijos y/o el abandono del hogar; el 4% fueron los casos de infanticidio, parricidio, homicidio y abusos sexuales, y un 3% corresponde a otros tipos de daños como aborto provocado.

Por otro lado, en el primer semestre del año 2006 (Enero a mediados de Junio), se atendieron 130 casos de mujeres y niñas violentadas con las mismas manifestaciones de violencia que en el año 2004. De dichas mujeres, 108 pertenecen a la etnia Miskita, 21 de la etnia Mestiza y 1 de la etnia Creole. Las edades en la que oscilan estas mujeres es entre los 18 y 29 años, las niñas entre los 7 y 9 años y adolescentes entre los 15 y 19 años.

Estos datos reflejan un nivel de denuncia bastante bajo. Porque la denuncia es tan baja? Las causas por lo que las mujeres no denuncian en muchos de los casos son similares entre las etnias como el temor a enfrentarse sola a la crianza de los hijos, represalias por parte del marido, por la dependencia económica y por desconocer leyes y el funcionamiento de organismos que atienden violencia intrafamiliar.

Sin embargo las etnias tienen sus particularidades en cuanto al porque no denuncian la violencia , la mujer creole plantea que se debe a que es un asunto privado, considera el problema como propio , por lo tanto debe resolverse dentro de la casa además esto le permite mantener su imagen libre de comentarios ante la sociedad , “ Al creole no le gusta dar a conocer sus problemas , le interesa mantener una imagen limpia en su comunidad” M.L., lo cual coincide con el informe de la comisaría de la mujer donde la existencia de denuncia del creole es prácticamente nula, creo que esto se debe a que el creole es bastante reservado en su ámbito familiar. Sin embargo la mujer miskita y sumu-mayangna expresan que no denuncian por temor a represalias por parte de cónyuge o la familia de este.

La mujer mestiza por su parte manifiesta no denunciar por dos factores primordiales por lastima al cónyuge y a sus hijos y por la falta de apoyo ya sea de familiares, amistades, por supuesto que la aceptación social otorga al victimario la imputabilidad y deja ala victima en la impotencia.

Todas estas causas por lo que la mujer no denuncia tiene que ver y esta en estrecha relación con los factores que desencadenan la violencia intrafamiliar en

cada etnia desarrollados posteriormente y que tiene que ver directamente con el sistema patriarcal que existe en las familias basado en las condiciones estructurales en cada etnia determinadas por las desigualdades naturales en relación al genero (ser hombre o ser mujer) en la familia. un sistema de autoridad en el que poder y el dominio lo tiene el hombre y que tiene que ver con el asumir esos modelos dominantes o estereotipos de genero, lo cual según este estudio se da en todas las etnias tanto en la miskitas, sumo-mayangnas como en la creole y mestiza.

Al hombre se le asignan roles y estatus dentro de la familia que implica superioridad y por lo tanto poder dentro de ella. En este particular Lagarde plantea que “El poder, es la esencia del cautiverio de la mujer y de los cautiverios de las mujeres”. . Pero no solo eso, Lagarde plantea que el poder consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden y que quien ejerce el poder se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes materiales y simbólicos, desde esa posición domina, enjuicia, sentencia y perdona.

La diferencia entre las etnias radica en la generalización de esos roles, en la etnia miskita los roles estereotipados entre hombre y mujer tiene su particularidad son vistos como parte de su desarrollo vital, por lo tanto la mujer de manera generalizada se cree y siente menos que el hombre, pues a la mujer se le inculca desde pequeña a” idolatrar al hombre,” A.C. ,” El hombre tiene que ocupar un lugar, en el que tome decisiones, y en el que te haga sentir segura, es el sexo fuerte” E.M.. “ Culturalmente dentro de una familia. miskita nacen 4 mujeres y un varón, el niño crece mal con un concepto erróneo de la vida , se cree mas que la mujer, se convierte en un ser egoísta, déspota, irresponsable, mal esposo” A;C I

## **9.2 EL CICLO DE DESARROLLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

La manera en como se vive el ciclo de violencia intrafamiliar los pueblos étnicos , se identifica con el planteado por Walter L inicia con una etapa de acumulación de tensión, que consta de agresiones emocionales, insultos, celos, control,

dominación para después pasar a la fase aguda de golpes, donde el descontrol y el maltrato físico es lo que caracteriza esta etapa y que ocurre ante cualquier factor de riesgo como el estar ebrio, el reclamo a la infidelidad o llegadas tardes, además del maltrato psicológico que experimentan los hijos que vivencian tal situación, para después pasar a la etapa de reconciliación, o perdón, en donde el agresor da señales de arrepentimiento y la mujer acepta y donde además hay manifestaciones de ternura y cariño.

En todas las etnias esto transcurre de manera similar, sin embargo es importante señalar que cada etapa varía en cuanto a su forma de aplicación, por ejemplo en la etapa aguda la forma en como se aplica el maltrato físico varía de una etnia a otra y los medios utilizados tienen que ver con el contexto cultural y social de cada pueblo, lo cual profundizaremos más adelante al abordar los tipos y prácticas de la violencia en las familias en cada comunidad étnica. En cuanto a la etapa calma, amante o reconciliación esta se expresa en dependencia del grado en que el hombre tome conciencia que lo que ha hecho es inadecuado, porque en el caso de la etnia miskita el hombre es menos expresivo o da muestras de menos arrepentimiento pues considera que sus actos son justificados y hasta cierto punto normales, “El hombre si es cariñoso es cochón, le resta hombría” A.C.

### **9.3 EL ROL DE LA FAMILIA EN LA RECREACIÓN CULTURAL.**

Malinowsky plantea que las relaciones de parentesco cambian de sociedad en sociedad y que lo que hay que determinar son los hechos esenciales invariables y los elementos variables dentro de cada cultura y que explique los hechos sociales a partir de los sentimientos e ideas colectivas en cada grupo determinado y que constituyen un significado. Conocer el significado que implica ejercer violencia en cada familia dependiente de su cultura es uno de nuestros objetivos en este proceso de Investigación a través del conocimiento de los factores que generan violencia en las familias miskitas, creole, mestizo y sumu-mayangna, valorando a la familia como la institución base donde se transmiten y forman los conceptos, valores, y creencias hacia nosotros mismos, hacia los otros y hacia la familia

Aurora Gonzáles plantea que la familia es una unidad social, básica integrada por personas vinculadas por lazos de matrimonio y descendencia con residencia común, por lo tanto las unidades familiares son el punto de origen y llegada de significados y acciones que en permanente circuito definen nuestra realidad individual y social. “La familia es un grupo básico de identidad en cuyo seno el individuo interioriza una tradición cultural, un lenguaje, una religión y un sistema de valores y de estatus. Por eso suele ser la estructura mental de aprehensión de todas las formas de comunidad incluidas “las imaginadas” que desde tiempos inmemorables connota pureza y extremo desinterés” (Gilberto Giménez).

#### **9.4 FACTORES CULTURALES GENERADORES DE VIOLENCIA.**

Existen factores comunes en las etnias que generan violencia como lo son los roles de género estereotipados que he mencionado anteriormente, la dependencia económica y emocional hacia el hombre y el desconocimiento de leyes y organismos que tienen que ver con Violencia Intrafamiliar.

Sin embargo hay factores que difieren y, o que tienen primacía en cada pueblo, en el Miskito la influencia de la iglesia morava juega un papel determinante, al entrevistar al líder religioso Wilson reconoció que se induce a la mujer a la sumisión y al sacrificio pero que se hace en función de la conservación de la familia ,se le inculca a través de los mensajes a ser tolerante a la violencia para conservar la familia. el matrimonio lo cual le permite un lugar aceptable dentro de la iglesia.”Una mujer tomando un poco de conciencia va a la iglesia pide la separación, pero la iglesia no lo permite”, “la cosa es que la mujer dice el sufrimiento que yo llevo es porque quiero lograr el reino de los cielos” A.C.

Otro factor que adquiere primacía es en el pueblo Miskito es el nivel de escolaridad bajo, que no le permite tener apertura a nuevas visiones en cuanto a la crianza de los hijos, y a las consecuencias de la violencia además de que sus relaciones sociales son limitadas.

Otro factor de este pueblo es la exposición a la violencia en la infancia y



adolescencia por parte de los padres los cuales son percibidos y experimentados como normales los cual se convierte en patrones de comportamiento que se repiten con sus hijos y cónyuge.

También el miskito inicia generalmente una vida conyugal a edades muy tempranas que oscila entre los 13 y 15 años lo que no permite lograr la madurez necesaria por lo tanto la mujer ve en el cónyuge la figura paterna al cual se le permite su corrección y educación. En el pueblo Miskito, se prepara a la mujer para el área domestica hace una pasantilla en la casa de la suegra según E.M. (no de mis informantes) para aprender a hacer las cosas del hogar, cocinar, lavar.

Además en el pueblo Miskito normalmente dentro d la relación conyugal no existe planificación familia. lo cual hace que la cantidad de hijos que procreen sea mayor de 5 hijos por lo tanto la mujer se vuelve mas dependiente económicamente del hombre “ en el caso que una mujer quiera evitar tener hijos y planifica el hombre cree que es porque le es infiel” A.C.

“La mujer miskita no planifica, es estar contra Dios y al tener tantos hijos tiene que aguantar” A.C.

En la etnia creole los factores que adquiere mayor relevancia y por el cual se vivencia violencia si el cónyuge varón es creole es la infidelidad, “ El hombre creole no duda en ser infiel” M.L. LD: No me siento culpable porque la violencia que yo vivo es producto de un estímulo porque si él no (.) como te podría decir (.) si él no fuera un hombre infiel yo no tendría que reclamar yo no tendría porque sentirme ofendida y no habría problemas porque todos los problemas de nosotros han venido a consecuencia de la infidelidad todos mis problemas porque yo me he sentado y me hecho una auto evaluación en qué he fallado como mujer hemos hablado cosas ya personales de las intimidades y todo eso yo me he analizado como mujer como madre como todo no (.) y he llegado a la conclusión que lo de él es como (.) como un hábito él lo ve como que forma parte de él ya porque ha andado con una con otra con tres al mismo tiempo.

Otro factor es que al creole se le inculca en la familia primaria que es importante la conservación de la familia a pesar de vivir violencia “ Yo creo que talvez la educación que me inculcó (.) la que yo logré percibir de la que me daba mi mamá muchas veces siento no fue la correcta porque mi mamá siempre decía que al hombre hay que (.) uno tiene que tratar de no andar cambiando de pareja en pareja es mejor aguantar al padre de sus hijos para no andar cambiando a como dicen en un lenguaje vulgar de hombre en hombre sino que es mejor aguantarle al padre de sus hijos porque los hombres ahora son malos y tenía una niña mujercita yo crecí con ese patrón que es mejor soportar al papá de sus hijos que andar cambiando de pareja en pareja [movimiento de cabeza afirmando lo que expresa].L.D.

Además que para el creole conservar la familia es parte importante en el sostener un estatus social dentro de la sociedad.” Parecer con una conducta intachable, ser aceptado y respetado, no andar en comentarios de la gente es importante para el creole” M.L.

Otro factor generador de violencia manifestado por el pueblo creole tiene que ver con la identidad del cónyuge, plantean que si es Miskito ejerce mas violencia y tiene que ver con su cultura en relación a ejercer violencia física en la crianza de los hijos y de sus parejas.

En la etnia mestiza la dependencia económica y los celos por parte del cónyuge masculino los cuales están muy relacionados con el machismo, es uno de los factores que se expreso como desencadenante sobre todo cuando la mujer realiza algún tipo de actividad fuera de la casa como estudiar o trabajar le crea inseguridades. Otro factor muy mencionado es la educación en la familia primaria en donde se educa en base a las diferenciaciones de roles de genero, y hacen énfasis en la identidad del cónyuge pues manifiestan que el hombre Miskito es mas violento.

En la etnia sumu-mayangna sitúan como factor desencadenante de violencia la perdida de valores en la familia “la Educación de antes era mas fuerte, ahora

somos mas permisivos con los hijos” M.M., M.F. además de la influencia de otras culturas“. Si la mujer miskita hace esto porque nosotros no” y por la influencia de los medios de comunicación, en el cual se percibe mucha violencia. Además de las drogas y el alcohol.

El pueblo mayangna hace énfasis en la Educación que reciben en la familia. Primaria en relación a los derechos y deberes como hombres y mujeres dentro de la comunidad, lo cual le da primacía mujer al hombre.

Todos estos factores generadores de violencia han sido los determinantes en cada pueblo sin embargo Gelles plantea que las razones por lo que las mujeres no rompen con la relación violenta son; es que tienen un concepto negativa de si mismas Creen que sus maridos se van a corregir (de la “enfermedad” que tienen) Tienen una situación económica difícil. Tienen hijos que necesitan el soporte económico de un padre dudan de poder salir solas adelante .creen que el divorcio estigmatiza y piensan que es difícil para una mujer con hijos conseguir trabajo

M. Nichols y G. Galliano, completan las razones y agregan sentimientos como La mujer golpeada “ama” al hombre y siente que no va a poder sobrevivir sin él. Tiene miedo de que él la mate, lastime a los niños, a sus familiares o a él mismo. No tiene apoyo de familiares o amigos.

En los pueblos indígenas y afro descendientes de Bilwi según este estudio coinciden d manera general sin embargo existen particularidades en cada etnia en cuanto la influencia cultural, tanto en el nivel de incidencia y denuncia, como en los factores que la desencadenan, sus tipos y practicas como en las consecuencias tal y como se refleja en los resultados de esta investigación.

## 10. PRAXIS COTIDIANA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN BILWI

### 10.1 TIPOS Y PRÁCTICAS DE VIOLENCIA.

Los tipos y práctica de violencia en todos los pueblos estudiados experimentan violencia Física, psicológica, económica y Sexual.

La diferencia radica como lo he expresado antes en la intensidad en que se aplica cada uno de ellas y su forma de manifestación, por ejemplo mientras el Miskito y el sumu-mayangna. Castiga a sus hijos con mecates, coyundas, rayadores, guindar de manos, inmersión en agua. El creole y el mestizo castigan con faja, reglas, jaladas de orejas, zapatos, jaladas de pelo, etc.

Como se puede percibir tiene que ver con su contexto cultural sin embargo la violencia psicológica es implementada de manera similar en todos a través de los insultos con palabras soeces, gritos, amenazas, chantajes, existen sus particularidades en cada uno en relación a como se lleva a cabo en el miskito se usa más el grito, insulto verbal, en el creole el control económico, la ridiculización cuando el cónyuge no es creole y que tienen un contenido racista y discriminatorio, en el mestizo se da a través de chantaje y amenaza de abandono, de golpes, etc. y en el sumu-mayangna se realiza a través de inculcar temor sea a los hijos o al cónyuge basado también en amenazas y también el recargo de trabajo a la mujer.

La violencia sexual es menos expresada en cada comunidad étnica según mis informantes, se da en conjunto con la Psicológica y física, en algunos casos se manifestó la exigencia a tener relaciones sexuales no deseándolo y en el caso de los miskitos se menciona el *kapaya* (tocamiento de caricias no deseadas a las jóvenes).

### 10.2 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR EN LAS CULTURAS.

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar en todas las familias de los pueblos

estudiados se dividen en dos físicas y Psíquicas, la primera seda de manera similar en todos, es decir los efectos producidos por la violencia física son heridas, golpes, moretones ,marcas de mecates, fajas, reglas, palos, alambres, etc. en dependencia del medio utilizado y de la intensidad de su aplicación, sin embargo la violencia psicológica esta diferenciada según el significado que cada etnia le da al maltrato sea este físico o psicológico, es decir que si en el Miskito el maltrato físico es considerado como formador, educador en el individuo o, como normal dentro de las relaciones padres, hijos y cónyuges pues su Afectación psíquica será menor, e incluso se agradece como bien lo decían mis informantes:

“Es normal ver que el marido las regañen, las fajeen, que el marido te pegue, por lo tanto no te afecta mucho”. E.M.

“Yo he vivido violencia intrafamiliar desde pequeña, te pegan con mecates, coyundas de danto, nos arrodillaban en rayadores, te mandan a hacer cosas fuera de tu voluntad arrear chanchos, vacas y mandarte a hacer mandados escupiendo el piso para los padres es o no es violencia, son normas de cómo comportarnos frente a la vida y sin embargo no cargamos resentimiento, eso es parte de tu formación, consideras que era necesario en ese momento” E.M.

Por el contrario si la violencia sea cual sea se recibe como mala, el individuo lo resiente, no lo ve como normal entonces su Afectación psíquica será mayor y las formas de manifestación pudiera ser desde depresiones, ansiedad Inseguridad, miedo que conlleva al Aislamiento social por la incapacidad de relacionarse debido al sentimiento de fracaso e insatisfacción generalizada que genera Baja autoestima, hasta llegar en casos extremos a las ideas suicidas en las mujeres que viven violencia intrafamiliar. en algunos casos las consecuencias. mas graves es que estas mujeres canalizan su frustración e impotencia a través de enfermedades físicas trastornos psicológicos como: histeria, neurosis, cefaleas crónicas (migrañas), dolores musculares.

“Es horrible, te sentís inferior, humillada, y por temor a enfrentar la vida sola

no lo dejas."A:G.

LD: A veces siento que mi autoestima está muy bajo.

En el caso de los niños el vivir u observar violencia en sus padres les produce daños psicológicos que repercuten en su vida presente y futura manifiestan Trastornos de conducta, trastorno alimenticios, trastorno del sueño ,Pérdida de autoestima ,Pérdida de interés por la escuela, aislamiento (incapacidad de desarrollar relaciones significativas en la vida) y la posibilidad de ser potencialmente agresor y en casos extremo la posibilidad de llega a tener una conducta antisocial plantea Grossman que las consecuencias producto de la violencia intrafamiliar.

LD: Si gritan la niña [13 años] ha llegado a insultarlo a decirle que lo odia que el día que la necesita ni un vaso de agua le va a pasar [sollozos] ahí fue cuando yo decidí que ya no podía seguir viviendo eso porque los más perjudicados era la niña eran mi niña mayor porque prácticamente existe como (.) ella se aparta un poco de su papá ella está más grande y entiende a ella le da lo mismo que si él está o no está [expresión facial de enojo] ella siente que cuando él no está hay más armonía en la familia como que ella siente que él es un estorbo estando en la casa.

## 11. CONCLUSIONES

El nivel de incidencia de la violencia intrafamiliar en todas los pueblos culturales (etnias) que habitan en Bilwi es alto, siendo los más afectados las mujeres y niños de cada familia.

De los cuatro pueblos étnicos, la mujer y niñez miskita es la que más sufre violencia intrafamiliar física. El grupo étnico Mestizo y sumu mayangna le continúa experimentando en igual proporción la violencia física y psicológica y por último el pueblo creole que experimenta mas violencia psicológica y económica que física.

Los factores que generan la violencia intrafamiliar en las etnias que habitan en Bilwi, se pueden dividir en sociales, personales y familiares, de la/el agredida/o y la/el agresora/or los cuales tienen que ver específicamente con el contexto socio cultural de cada pueblo étnico.

Los tipos y practicas de violencia intrafamiliar en las etnias de Bilwi son físicas, psíquicas o emocionales, económicas y sexuales pero la intensidad en que se aplica cada uno de ellas, varían en las diferentes etnia, en el cual el factor cultural y el nivel de escolaridad es un determinante en la aplicación del tipo de violencia.

Las consecuencias de la violencia sea esta física o psíquica, depende en gran medida del aprendizaje social en cada entorno cultural, lo que para un pueblo es formador para es dañino en el desarrollo del individuo.

Los resultados indican que el auto concepto y autoestima en las mujeres varia de acuerdo a su pertenencia étnica y que tiene como base los roles de genero definidos en cada contexto cultural, lo cual es determinante en la implementación de violencia. De igual manera el auto concepto y autoestima del hombre cónyuge en cada cultura es un factor generador de violencia intrafamiliar.

Cabe mencionar la importancia que tiene la individualidad, tomar en cuenta la variación individual de una cultura es fundamental, pues no todos los individuos actúan y piensan de la misma forma dentro de un mismo grupo social/étnico.

## **12. BIBLIOGRAFIA.**

Barfield Thomas, editor. Diccionario Antropológico.

Ember-Ember. 1997. Antropología cultural.

González Echeverría, A.1994. Teorías del parentesco.

Grossman, Mesterman, Adamo.1989 Violencia en la familia. Ed. Universidad.

Howard Ross, M. (1995). La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Editorial.

Lagarde, Marcela. 1993. Los cautiverios de las mujeres: madre-esposas, monjas putas, presas y locas.

San Román, T. y González Echeverría, A. Las relaciones de parentesco.

Robert A. Baron y Donn Birnet 1ia 9988. Psicología Social.



### **13. LISTA DE INFORMANTES.**

A.C. Etnia miskita, hombre.

A.G. Etnia mestiza, mujer.

C.V. Comisaria de la mujer

E.M.B. Etnia miskita, mujer.

L.D.W. Etnia creole, mujer.

M.L. Etnia creole, mujer

M.F. Etnia sumu-mayangna, hombre.

M.F. Etnia miskita, mujer.

M.M. Etnia sumu-mayangna, mujer,

N.V. Etnia mestiza, mujer.

R.F. Etnia creole, hombre

R.W. Etnia miskita, hombre

## **ANEXOS.**

### **A. PROTOCOLO DE ENTREVISTA.**

¿Desde cuándo vive en Bilwi?

¿A qué comunidad étnica pertenece? ¿Qué la identifica como parte de ese grupo étnico?

¿Te agrada y te interesa hablar del tema de violencia en la familia?

¿Piensas que contarme tus experiencias permitirá aportar a la sociedad? Dime porqué.

En sus propias palabras y según su experiencia, cuénteme ¿qué entiende por violencia en la familia?

¿En tu vida cotidiana has vivido personalmente, o bien has observado comportamientos que te parecen violentos a lo interno de la familia? ¿Puedes platicarme de qué se tratan esos comportamientos?

¿Considera que la manera en que usted fue educada es la correcta? ¿Lo hace igual con sus hijos?

¿Cómo considera usted que las parejas deberían resolver sus conflictos conyugales?

¿Cómo cree que debe una persona reaccionar durante y después de una agresión?

¿Cuál es su valoración de sí misma?

¿Porqué considera se da la situación de violencia en las familias de su etnia?

¿Conoces casos de familia que vivan violencia dentro de su comunidad?

¿Tiene algo más que te gustaría comentar?

¿Cómo se ha sentido durante la conversación?

¿Le gustaría en un futuro volviéramos a platicar sobre el tema?

Si la respuesta es si:

Nombre: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

## **B. GUÍA DE ENTREVISTA A EXPERTOS.**

Según su experiencia y conocimiento, ¿cuál es la pueblo en Bilwi (Miskita, Creole, Mestiza y Sumu-Mayangna) en la que se implementa más violencia intrafamiliar?  
¿Por qué?

¿Cuáles son las características o formas de manifestación de la violencia intrafamiliar en la etnia Creole, Mestiza, Miskita, Sumu-Mayangna? ¿Existe o no diferencia entre ellas?

¿Considera usted que las diferencias culturales en cada pueblo influye en la implementación y forma de manifestarse la violencia intrafamiliar? Si la respuesta es si, ¿cómo se expresa?

¿Cuáles son los factores que generan la violencia en las familias de las diferentes etnias: padres-hijos, cónyuges, otros?

¿Piensa que en matrimonios de igual identidad étnica hay menos violencia que en los matrimonios mixtos? ¿Porqué?

¿Según su consideración, la autoestima de la mujer difiere en la mujer dependiendo de su identidad étnica? ¿Es esto debido a factores culturales?

¿Maneja usted qué pueblo denuncia más la violencia intrafamiliar, y porqué? ¿Por qué cree que las otras etnias no denuncian la violencia?

¿Qué posibles soluciones valora usted para evitar violencia en la familia de las diferentes comunidades étnicas en Bilwi?

¿Algo más que le gustaría comentar que no le haya preguntado?

¿Cómo se sintió durante la entrevista?

## **DATOS SOBRE LA AUTORA**

Nombres y apellidos; Cristina Nereyda Hermann Salomon.

Lugar y fecha de nacimiento; Puerto Cabezas, 03 de Octubre 1968.

Nacionalidad; Nicaraguense.

Estado civil: Soltera.

Numer de hijos; 2

Numeros telefonicos: 7922318 8547728

Correo electronico: cristinaherman@hotmail.com

Titulo Obtenido: Licenciada en Psicologia. Universidad  
Centroamericana.UCA.1991

Otros estudios:

Post grado en Psicologia forense.Escuela judicial 2004.

Post grado en administracion de pequenas empresas.URACCAN 2001.

Experiencia Laboral:

Docente de la universidad de las Regiones autonomas de la Costa caribe  
Nicaraguense.URACCAN.

Consulta psicologica en el area clinica de manera privada.

Valoraciones psicologicas a detenidos a solicitud de la corte suprema de justicia.

Atencion a negocios propios.